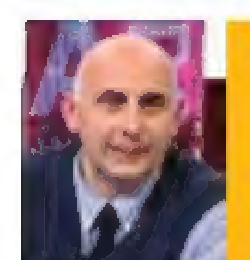
MARTES 20 DE AGOSTO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.444

52 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente

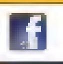


● PERIODISTA
Grimalt gana el premio "Letras de Iberoamérica" de México / 19

● CAMPEONES
FBF: "DT que no crea clasificar a Catar 2022, que no venga"



www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete





@pagina_siete

Culpan a un decreto por las quemas y Evo justifica los chaqueos

● **CAUSAS** Especialistas apuntan al decreto que amplía la frontera agrícola y da paso a "quemas controladas". Morales ve en el chaqueo un medio de vida. / 3

Hay 200 focos de calor y 500 especies amenazadas.

El Deber

Una voluntaria y un policía intentan apagar el fuego con precarios instrumentos.

Los generales que van a cargos del Ejecutivo ganan doble salario

● **BENEFICIOS** Fuentes militares y un especialista explicaron que, además de ganar su sueldo como militares por estar en la reserva activa, perciben el sueldo de viceministros o embajadores. / 20

● **JUSTICIA** / 29
Audio: Michel implica al Presidente del TSJ en repartija de cargos



● **PRESIÓN** / 27
Sólo cuatro departamentos ratifican el paro cívico por el 21F

● **ECONOMÍA** / 7
Al primer semestre del año, las exportaciones bajan en 8%

● **MEDIDA** / 22
Comenzó el paro de los médicos y anuncian intensificarlo




ACTÍVATE
Más facilidades para tus clientes,
MÁS CLIENTES PARA TI
Afíliate a Red Enlace y realiza tus cobros de manera fácil, rápida y segura.
Esta entidad es supervisada por ASFI
@RedEnlace.ATC
www.redenlace.com.bo
800103366
REDENLACE
Más fácil, más seguro

Desastre • Fuego en Santa Cruz

El Decreto 3973 dio luz verde para que en Santa Cruz y Beni se desmonte y queme

Atribuyen incendios al DS que autoriza quemas para ampliar frontera agrícola

● **RESPONSABLES** Expertos y activistas culpan a la dotación de tierras para las comunidades, la aprobación de varios decretos sobre desmontes y la falta de instrucción sobre cómo realizar las quemas controladas.

Página Siete / La Paz

El 9 de julio, el presidente Evo Morales aprobó el Decreto Supremo 3973, por el cual "se permiten las quemas controladas" en los departamentos de Beni y Santa Cruz, este último donde el fuego arrasó más de medio millón de hectáreas. Expertos y activistas atribuyen el desastre a la norma aprobada por el Gobierno.

"Chaqueo y quemas siempre se dan en estos meses, sin embargo, algo excepcional ocurrió este año y es que hubo más deforestación. Según la ABT (Autoridad de Bosques y Tierras), en 2016 hubo 295 mil hectáreas y ahora se está llegando a 957 mil hectáreas en lo que va del año, es decir que se triplicó", apuntó el activista e integrante de la Fundación Solón, Pablo Solón.

Este y otros expertos consultados afirmaron que el Gobierno impulsó políticas de fomento para la ampliación de la frontera agrícola, dándole prioridad a la siembra de caña de azúcar para el etanol, soya para el biodiésel o pastizales para la ganadería.

Muestra de ello son las leyes y decretos que firmó el Presidente (nota de apoyo), orientados todos a "incentivar" la actividad agrícola y ganadera en suelos que los expertos aseguraron no tienen esa vocación productiva.

"El Gobierno cada vez flexibiliza más el desmonte, antes sólo se podía deforestar cinco hectáreas, ahora subió a 20 hectáreas (Ley 741, de septiembre de 2015); mientras que para las penalidades se aceptó una amnistía, todo con el objetivo de incentivar al sector agroindustrial y agroempresarial, pero ahora se ven estos impactos", manifestó Solón.

Luego de la promulgación del decreto 3973, el director de Productividad Biosfera Medio Ambiente (Probioma), Miguel Ángel Crespo, advirtió que esta decisión iba a ampliar la frontera agrícola de forma legal, pero también incrementaría la actividad ilegal de quema y tala.

"Hasta 2017, la ABT calculó un promedio de 226 mil hectáreas deforestadas durante esa gestión, pero, a escala internacional, de acuerdo con observatorios internacionales, se tienen datos de que en Bolivia se superaron las 420 mil hectáreas deforestadas el año pasado", indicó.

Sobre los incendios que se salieron de control en estos días, Crespo sostuvo que la región de la Chiquitania no es apta para la agricultura, ya que sus suelos sirven a la actividad forestal.

Asimismo, hizo notar que los bosques que ahora se ven afectado por el fuego son generadores de alimentos, semillas, fibras, miel, agua, oxígeno, regulan el clima, impiden la erosión y evitan los vientos huracanados que acechan al departamento de Santa Cruz, que incluso alcanzan los 100 kilómetros por hora.

"(Con las leyes) el más favorecido será el agronegocio porque tendrá el espacio para seguir sembrando soya transgénica y caña para la producción de los agrocombustibles, pero en el corto plazo tendremos sequías, lluvias torrenciales, erosión eólica, plagas y desaparición de los cuerpos de agua, entre otros, efectos que afectarán a la región en su conjunto", advirtió Crespo.

Beneficios para los sectores

En marzo pasado, el Gobierno y los agroindustriales de Santa Cruz suscribieron un acuerdo para autorizar la ampliación de la frontera agrícola en 250 mil hectáreas adicionales a los 1,3 millones de hectáreas que ya se destinan a la siembra de soya.

Al respecto, el experto en materia agraria, Mauricio Rojas, mencionó que el Gobierno, a través del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), ejecutó un proceso de distribución masiva de tierras, principalmente en la Chiquitania, en favor de comunidades campesinas.

"Desde 2006, el Gobierno viene asentando a comunidades, sin considerar para qué está destinada la tierra en la Chiquitania. Para iniciar la agricultura en ese lugar, se tiene que chaquear; las quemas son hechas sin control debido a que los pobladores no son capacitados sobre la quema controlada", afirmó.

Sobre la base de los datos de la ABT, el mapa de incendios se incrementó debido a la masificación de las quemas "controladas", y eso se comprueba con las quejas de habitantes de las zonas afectadas, que apuntan al INRA porque no respeta ni las áreas protegidas, donde se autorizan asentamientos que van en contra del Plan de Uso de Suelo (Plus), dijo Rojas.

"Estas son las consecuencias, áreas que son totalmente forestales se dan a comunidades agrícolas que obviamente, al hacer el chaqueo, se escapa el fuego. No puede haber quema controlada, porque son personas que migran hacia la Chiquitania, donde en muchos casos desconocen para qué es la tierra de ese lugar", cuestionó el experto.

Para Rojas, el Gobierno, mediante el INRA, debe coordinar la entrega de las tierras con las entidades subnacionales, gobernaciones y municipios e implementar talleres técnicos de prevención y capacitación para desmontes y quemas controladas.

Posición ambientalista

"Desde 2015, la política del Estado, en alianza con los sectores económicos de la región, han acordado la política de ampliación de la frontera agrícola mediante la cual decidieron aprobar leyes, decretos y normas técnicas para flexibilizar la deforestación bajo el argumento de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria. Lo que en realidad causó es un gran tráfico de tierras, con niveles comparables a épocas de la intervención de la Reforma Agraria en los años 90 y la pérdida de bosques tropicales a niveles nunca vistos", denunció ayer la Plataforma por el Medio Ambiente y la Vida.

La integrante de esa organización Eliana Torrico apuntó que "la actual catástrofe se desata a partir de los múltiples chaqueos, combinado con la fuerte sequía y los vientos incontrolables, que son parte de la realidad de nuestra región, debido a los grandes desmontes que han liquidado la protección que teníamos y que nos defendía de los efectos del cambio climático".

Normas que ampliaron la **frontera agrícola y autorizaron quemas**

▶ **Perdonazo** • En 2013, el Gobierno aprobó varias leyes, decretos y normas técnicas para la ampliación de la frontera agrícola, que dieron lugar a la deforestación y quemas para garantizar la "seguridad y soberanía alimentaria" con hectáreas destinadas a la producción de caña de azúcar, soya y ganadería, entre otros.

▶ **Apoyo** • La Ley 337 (de 2013) incentiva la producción de alimentos para garantizar "la soberanía y seguridad alimentaria" en predios que hubieran sido objeto de los desmontes que no tenían autorización.

▶ **Ampliación** • La Ley 741 autoriza los desmontes de hasta 20 hectáreas "en pequeñas propiedades, propiedades comunitarias o colectivas (...) para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias".

▶ **Deforestación** • La Ley 1098 amplía la frontera agrícola y establece los "mecanismos de control de deforestación" para la producción de cultivos destinados a la producción de Aditivos de Origen Vegetal.

▶ **Modificación** • El Decreto Supremo 3973, de julio de 2019, modifica el artículo 5 del Decreto Supremo 26075. La nueva norma modificada da luz verde para que, en los departamentos de Santa Cruz y Beni, se autorice el desmonte y quema "controlada" de bosques para las actividades agropecuarias.

▶ **Incentivo** • Además de estas normas, entre 2011 y 2013, las áreas de expansión agrícola ya incluían áreas forestales y reservas forestales de Guarayos y la Chiquitania.

▶ **Acuerdos** • En marzo de este año, el Gobierno suscribió acuerdos con los agroindustriales, para ampliar la siembra de soya sobre 250 mil hectáreas para producir biodiésel.

Responsables del incendio enfrentarán penas de hasta 6 años

Los responsables de los incendios en Roboré pueden afrontar penas de entre dos y seis años de cárcel, de acuerdo con los artículos 206 y 223 del Código Penal Boliviano.

El artículo 206 dice: "El que mediante incendio creare un peligro común para los bienes o las personas, será sancionado con privación de libertad de dos a seis años".

Asimismo, los responsables podrían ser juzgados por el artículo 223 del Código, referido a la destrucción de bienes del Estado, que reconoce penas de entre uno y seis años.

De acuerdo con la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), mediante el sistema de monitoreo se pudo identificar las zonas en las cuales se iniciaron los fuegos, por lo que funcionarios se trasladaron a Roboré junto con la Fiscalía para encontrar a los responsables.

Por su parte, la activista Eliana Torrico señaló que si bien los autores materiales deben ser castigados, la responsabilidad del incendio también llega a la ABT y a las autoridades que permitieron que esta situación se presente.

"Se han aprobado normas para flexibilizar la deforestación y de esta manera se ha preparado el escenario para que esta situación ocurra. Los responsables materiales deben responder a la justicia, pero también la ABT y las autoridades y legisladores que aprobaron las normas que propiciaron esta situación", argumentó Torrico a **Página Siete**.

Desastre • Fuego en Santa Cruz

Dijo que se previeron 2 centros de concentración para damnificados

Tras incendios en Santa Cruz, Morales justifica los chaqueos

● **ANTECEDENTE** En octubre de 2015, el Jefe de Estado afirmó: "No quisiéramos chaquear en el oriente ni en el monte virgen, pero si no chaqueamos, ¿de qué vamos a vivir?".

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales justificó los chaqueos, después de sobrevolar la zona del incendio en Roboré (Santa Cruz). La autoridad informó que se previeron dos "centros de concentración" para familias damnificadas.

"Es importante el control del chaqueo correspondiente, pero también quiero que sepan: las pequeñas familias si no chaquean, ¿de qué van a vivir?, ese es el pequeño productor", afirmó el Jefe de Estado.

No es la primera vez que el mandatario justifica las quemas de ese tipo. En octubre de 2015, también justificó el uso del chaqueo para la producción de alimentos.

"No quisiéramos chaquear en el oriente boliviano ni en el monte virgen, pero, si no chaqueamos, ¿de qué vamos a vivir?", expresó el mandatario cuando se promulgó la Ley 755 , que establece la política general y el régimen jurídico de la Gestión Integral de Residuos.

Ayer, cuando Morales fue consultado sobre si se requería ayuda internacional, respondió: "No es necesario. Estamos preparados, saludo la solidaridad del pueblo boliviano, pero en este momento no es necesario".

Antes del sobrevuelo

Por la mañana, antes de realizar un sobrevuelo por la zona afectada, el Jefe de Estado manifestó: "De acuerdo a la primera información que tenemos, es que es casi difícil de parar el incendio, queremos ser muy sinceros con la población".

En ese marco, Morales afirmó que la tarea de los efectivos es "evitar cualquier daño humano", lo que significa evacuar.

"Cuando se presentan problemas de desastres naturales, lo primero que hay que cuidar es el tema es salud, evitar daños humanos", manifestó ante los pobladores para los cuales llevó ayuda humanitaria.

ABI



El presidente Evo Morales da una conferencia tras sobrevolar la zona del incendio.

Tras sobrevolar el lugar, Morales declaró que el incendió, según le dijeron habitantes del lugar y autoridades locales, se había reducido en un porcentaje considerable. "Según pobladores y autoridades, hoy día ha bajado un 70% el incendio", dijo.

El Jefe de Estado mencionó que un helicóptero hizo más de 70 descargas de miles de litros de agua para menguar el fuego. El mandatario explicó que, además de esa aeronave, hay otros dos helicópteros. El primero, destinado a sofocar las quemas, y, el segundo, dedicado exclusivamente a evacuar.

El Jefe de Estado informó que a la zona están llegando más efectivos y bomberos de La Paz, y que el plan es sofocar el fuego en ese lugar y de ahí pasar a los otras localidades vecinas en las que hay afectación, pero no de la magnitud de la que hay en Roboré.

"Hemos entregado los víveres, todo lo que se pedía. No hay otras demandas, pedidos de las familias en Roboré. No se ha podido llegar a otros municipios, pero también comentan que no es tan grande como ha sido en Roboré", afirmó el Jefe de Estado.

El Primer Mandatario informó que se previó dos centros de concentración para familias damnificadas, uno en Roboré y el otro en San José de Chiquitos.

Exigen declarar desastre nacional

Plataformas que defienden el medioambiente exigieron ayer declarar estado de desastre nacional, además de abrogar las normas que autorizan el desmonte, entre otros puntos.

"Que se declare el estado de desastre nacional para permitir la movilización urgente de recursos y medios, así como ayuda internacional de países vecinos con equipos y personal especializado para atender este tipo de catástrofe", es el primer punto de su pronunciamiento.

Los activistas solicitaron abrogar la Ley 741, el Decreto Supremo 3973, y las normativas que hicieron posible "la perforación" de los planes de uso de suelo de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando. También pidieron identificar a los responsables de la aplicación de la normativa forestal y su transgresión.

Los activistas exigieron declarar "la inmovilización de los bosques afectados para promover su restauración efectiva, prohibiéndose cualquier asentamiento o conversión a la agricultura" de las áreas afectadas.



Desastre • Fuego en Santa Cruz

Contingentes de bomberos de La Paz y Tarija llegan a la región cruceña

Identifican 201 focos de calor y 700 efectivos combaten el fuego

• PREOCUPACIÓN La Gobernación cruceña informó que hay 12 incendios activos en la Chiquitania. El Gobierno desplazó ayer dos helicópteros para transportar agua.

Verónica Zapana S. / La Paz

La Gobernación de Santa Cruz identificó 201 focos de calor en ese departamento y 12 incendios activos, además indicó que San Ignacio de Velasco y San Rafael son los municipios más afectados. Ante esa situación, 700 efectivos especializados en este tipo de emergencias son desplazados a la zona de desastre para combatir el fuego.

"Los focos de quema continúan en alza. Es una preocupación", dijo ayer la secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación, Cinthia Asín. Sin embargo, en la tarde, el presidente Evo Morales reportó un 70% de disminución del fuego.

Asín explicó que en los 19 días de agosto se registraron 7.746 focos de quema y en lo que va del año, 17.100. "Actualmente estamos atendiendo 201 emergencias de focos de calor", resaltó. Enfatizó que en vez de existir una reducción y control de esos puntos aún hay amenazas de esos focos, ya que las condiciones climáticas continúan siendo desfavorables.

"Seguimos teniendo vientos y no llueve; por lo tanto, la alerta roja por riesgo departamental continúa", afirmó Asín. Remarcó que por eso la ciudadanía debe entender que no puede realizar quemas.

Añadió que hay 12 incendios activos en las poblaciones de Roboré, San Rafael, Charagua, Concepción, San Ignacio, San José de Chiquitos y San Matías. "San Ignacio de Velasco y San Rafael son los municipios donde tenemos mayores concentraciones de incendios forestales", dijo.

El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, aseguró ayer que los incendios forestales se constituyen como los más graves atentados contra la biodiversidad y la riqueza agroforestal del oriente del país. "A lo largo de este año se vio 654 mil hectáreas por quema. De ellas, 310 mil se produjeron en julio y 350 mil en 19 días de agosto", indicó.

El Deber



Bomberos voluntarios sofocan el fuego con equipos pequeños de fumigación.

El domingo, el Gobierno sostuvo que en cinco días el fuego arrasó con 471 mil hectáreas de bosque en Santa Cruz.

Costas manifestó que en agosto se reportaron 7.246 focos de calor, mientras que en los primeros siete meses de este año se registraron 9.861. "La brigada de Santa Cruz, los técnicos y el Ejército se encargaron de la atención a este sector de manera coordinada con la ayuda de bomberos voluntarios", detalló.

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Santa Cruz, Enrique Bruno, resaltó que cerca de 700 efectivos se desplazan para combatir el fuego en todos "los sectores donde hay focos activos".

Bruno añadió que llegarán al departamento cruceño contingentes de bomberos de Tarija y de La Paz, también arribarán grupos del Ejército. "Necesitamos mano de gente especializada", aseguró y resaltó que hay voluntarios que quieren ayudar, pero no pueden trabajar con personas sin experiencia en la labor de mitigación del fuego.

Resaltó que los bomberos requieren de mochilas de agua para sofocar los incendios, también necesitan camisas, pantalones, botas y mascarillas especializadas. "La Gobernación está comprando las mochilas, picotas y palas", dijo.

Ayer, el Presidente informó que se desplazaron dos helicópteros para transportar agua y uno será destinado "para evacuar a los comunarios". Indicó que se quemaron cinco viviendas y prometió a las familias afectadas la construcción de nuevas casas.

30 médicos viajan al municipio de Roboré

30 médicos fueron desplazados ayer al municipio cruceño de Roboré para atender cualquier emergencia en la zona de desastre por el incendio forestal.

La ministra de Salud, Gabriela Montaño, dijo ayer que envió una brigada de 17 médicos y lotes de fármacos para atender la emergencia en esa región. "Enviamos un stock de medicamentos e insumos, como barbijos, colirios y sales de rehidratación", sostuvo.

El secretario de Salud de la Gobernación de Santa Cruz, Óscar Urenda, indicó que otra brigada de 13 médicos se sumará para atender urgencias en la zona del desastre.



Activistas e instituciones iniciaron campañas para ayudar a rescatistas y comunarios

Desastre despierta la solidaridad de los bolivianos

RRSS



Uno de los afiches de las campañas de solidaridad.

Página Siete / La Paz

"Algo nuestro se quema, no nos quedemos indiferentes" es una de las frases que publicaron varios activistas para impulsar diferentes campañas de solidaridad ante los incendios de magnitud en Santa Cruz. Desde diferentes departamentos del país, los bolivianos organizan puntos de acopio para recolectar insumos para enviarlos a la zona de desastre.

"Se necesitan muchas cosas para los voluntarios y para los habitantes de la zona afectada. (Los vecinos de Urbari pueden dejar sus donaciones en mi taller y los de Vista Verde en mi departamento)", publicó en Facebook la artista Roxana Hartmann.

Varios jóvenes activistas también organizaron una campaña nacional de víveres y vituallas para afrontar incendios en la Chiquitania. "(Se necesitan pañoletas de algodón, lágrimas artificiales para los ojos, energizantes, barritas energéticas, linternas, pilas, gafas, guantes resistentes al fuego y alimentos no perecederos", dice el afiche. Incluye el contacto 721 52626.

El Comité Cívico Pro Santa Cruz suspendió el paro cívico anunciado para mañana y dijo que enfocará sus esfuerzos en una campaña de solidaridad para los afectados del incendio en la Chiquitania. Las instalaciones del Comité Cívico recibirán donaciones de botellas de agua y alimentos no perecederos, guantes y medicamentos, entre otros.

La empresa aérea Ecojet ofreció transporte gratuito para trasladar ayuda a los voluntarios que luchan para controlar el fuego. "Requerimos alimentos enlatados y no perecederos, agua, lágrimas artificiales, antialérgicos, colirios, sueros orales de hidratación, entre otros", se lee en su comunicado. Las donaciones se pueden dejar en todas sus oficinas a nivel nacional.

Desastre • Fuego en Santa Cruz

Verónica Zapana S. / La Paz

Activistas califican el incendio como una catástrofe ambiental

Fuego amenaza a 554 especies de fauna del bosque chiquitano

● PÉRDIDAS El incendio provoca pérdidas irreversibles de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y 160 peces. Este sector es considerado único en el planeta, según expertos.

Unas 554 especies de fauna del bosque chiquitano son amenazadas por el incendio de magnitud que se registra en el departamento de Santa Cruz, informó la Plataforma Por el Medio Ambiente y la Vida (Árbol). Los ambientalistas se declararon en emergencia y exigen a las autoridades tomar acciones para proteger a los animales que viven en este sector.

"Gran parte de las 500 mil hectáreas que están ardiendo ahora son parte del bosque seco chiquitano que es endémico y es único en el planeta por las características de biodiversidades que tiene. Ese tipo de bosque, incluida la Serranía de la Reserva Natural de Tucavaca, es el hogar de 554 especies de fauna que están siendo amenazadas por los incendios", dijo a **Página Siete** una de las representantes de la Plataforma, Eliana Torrico.

Entre las distintas especies amenazadas están 69 de mamíferos, 221 de aves, 54 de reptiles, 50 de anfibios y 160 de peces.

De acuerdo con la activista, las pérdidas de este tipo de fauna son irreversibles y jamás se podrá recuperar una reserva de esta magnitud. "Son sistemas de vida milenarios", acotó.

En este bosque, "la cadena montañosa entre Santiago de Chiquitos y Chochis constituye el centro de endemismo más importante del oriente boliviano y del bioma del cerrado", dijo Torrico. Hay aproximadamente 35 especies endémicas en esas serranías y más de 55 plantas que sólo crecen en Bolivia.

Hay además 30 especies que no son endémicas, pero crecen únicamente en estas serranías bolivianas.

Según los expertos, esta serranía es también la fábrica de agua para las provincias de la región cruceña, como Chiquitos, Germán Busch, Cordillera y Ángel Sandoval. "Es de ahí de donde se genera agua dulce para alimentar a la población de los 10 municipios que tienen las cuatro provincias", acotó Torrico.

El fin de semana circularon en redes sociales fotografías de tortugas y vacas que perdieron la vida por los incendios. Las imágenes causaron indignación de cientos de usuarios.

El sábado, el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, declaró desastre departamental a la zona afectada por los incendios de gran magnitud que afectan desde hace una semana a Roboré y San Ignacio de Velasco, entre otros municipios.

La especialista lamentó que la declaratoria fue emitida recién el sábado, cuando el fuego se registró en ese sector desde hace 10 días y ya tenía una advertencia del riesgo. "Con eso se demostró que estaba anunciada la magnitud de este voraz incendio, además se había adelantado la temporada de incendios", dijo Torrico e indicó que llama la atención por qué las autoridades no asumieron medidas de prevención.

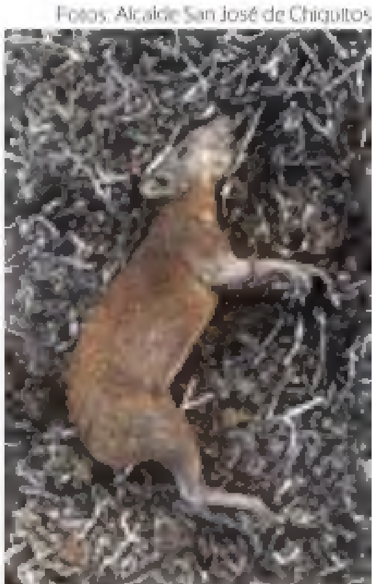
Los ambientalistas solicitaron al Gobierno que se declare emergencia nacional para contar con ayuda internacional. Convocaron además a los empresarios para que se solidaricen y presten ayuda con maquinaria pesada para combatir el fuego. Invitaron también a una marcha en defensa de la Chiquitania, que se desarrollará hoy en Santa Cruz.

Luego de sobrevolar la zona de desastre, el presidente Evo Morales resaltó que el fuego en Roboré que en un principio fue catalogado como incontrolable, "bajó en 70%". Fue luego de que el Gobierno, las Fuerzas Armadas, la Policía y la Gobernación y algunas autoridades ediles realizaron labores para sofocar el fuego.

Morales destacó las tareas de las Fuerzas Armadas, ya que con el despliegue de dos helicópteros realizaron 79 descargas desde el cielo de al menos 64.780 litros de agua para mitigar el incendio que afecta a varias poblaciones.

Fotos: Alcalde San José de Chiquitos


Caballos escapan de las llamas en la zona de desastre.


Una de las especies que habita en este bosque cruceño.

Rescatan a un puma

▶ Ayuda • El director departamental de la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma), Raúl Castro, informó ayer que un puma pequeño fue rescatado cuando escapaba de un incendio cerca de Trinidad (Beni). "Según la persona que nos entregó este animal, salió de un lugar donde había un incendio en el área rural del municipio de Trinidad, es una cría de puma", dijo.

▶ Plan • Los animales rescatados están bajo el cuidado de la Gobernación beniana.

Página SIETE

Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

El caso fue presentado a la Autoridad de Fiscalización de Empresas

Patio Service acusa a Pedidos Ya de incurrir en monopolio

COMPETENCIA La transnacional es acusada de otorgar incentivos para tener contratos de exclusividad y de subvencionar el trabajo de los motociclistas que hacen repartos.

Manuel Filomeno / La Paz

La empresa boliviana de envíos a domicilio Patio Service denunció a la transnacional uruguaya Pedidos Ya por prácticas monopólicas y anticompetitivas ante la Autoridad de Fiscalización de Empresas.

De acuerdo con la firma nacional, Pedidos Ya incurre en prácticas anticompetitivas que incluyen la otorgación de incentivos a restaurantes para tener contratos de exclusividad a cambio de abandonar la plataforma de Patio Service, además de que subvenciona el trabajo de los motociclistas repartidores con comisiones que son más altas.

"Nosotros apoyamos la libre competencia, pero justa. Al final de cuentas, si damos espacio al monopolio, nadie ganará. Los restaurantes terminarán pagando cada vez más por el servicio y esto es algo que ya está pasando con el control del mercado por parte de Pedidos Ya", señaló sobre la denuncia el gerente de Patio Service, Juan Pablo Salinas.

Patio Service



El gerente de Patio Service, Juan Pablo Salinas.

Incentivos

En el documento de denuncia, Salinas sostiene que Pedidos Ya cuenta con un poder de mercado del que se está valiendo para forzar a que los restaurantes abandonen la plataforma Patio Service, para migrar a la suya.

La empresa boliviana acusa a la transnacional de ejecutar acciones para crear barreras al *multi-homing*, que es la posibilidad de que los restaurantes y demás negocios dispongan de más de una plataforma para vender sus productos o servicios.

La denuncia especifica que Pedidos Ya ofrece mejores comisiones a los motociclistas siempre que migren a esa compañía.

Un repartidor, según la denuncia, además de cobrar los 12 bolivianos del consumidor final por entregar una orden, recibe ocho de Pedidos Ya; se queda con 20 bolivianos por pedido.

Página Siete intentó ayer comunicarse con la empresa Pedidos Ya, para conocer su posición sobre las acusaciones, pero no fue posible contactar a los representantes por ningún canal de comunicación (web y app).

Al momento, Patio Service cuenta con 200 motociclistas, mientras que Pedidos Ya tiene en sus filas al menos a 600.

Patio Service trabaja en Bolivia desde 2015, con un software nacional e impulsó el desarrollo de la actividad de los envíos de productos por medio de centenares de motociclistas en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

En tanto que Pedidos Ya comenzó a trabajar en julio de 2018 como una filial de la empresa uruguaya del mismo nombre, que, a su vez, pertenece al *holding* alemán Delivery Hero SE.

¿Qué dice **la ley?**

▶ **CPE** • El artículo 316 de la CPE establece que el Estado debe dirigir la economía y regular los procesos de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios, en tanto que el artículo 320 determina que la inversión boliviana se priorizará sobre la extranjera.

▶ **Acciones** • Varias de las acciones concretas de Pedidos Ya para ampliar su poder de mercado en el país corresponden a tipos de conductas anticompetitivas contenidas y detalladas en el Decreto Supremo 29519, del 16 de abril de 2008.

▶ **Incentivos** • Los abogados de Patio Service señalan que Pedidos Ya busca eliminar a los competidores nacionales para ejercer después un control de mercado "abusivo" que perjudicará a los consumidores.

Informó a ATT y DGAC

Avianca solicita plazos para la suspensión de operaciones

ANF / La Paz

La aerolínea Avianca solicitó a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), los plazos para la suspensión de operaciones en Bolivia. También extendió el pedido a la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), a fin de proteger a los pasajeros que compraron vuelos internacionales anticipados.

La información fue proporcionada por el representante legal de Avianca en Bolivia, Jorge Valle, quien señaló que, aunque todavía no se tiene una información oficial desde Colombia sobre el retiro de Avianca de Bolivia, se pidió solicitar plazos para la cancelación de permisos dentro del territorio nacional.

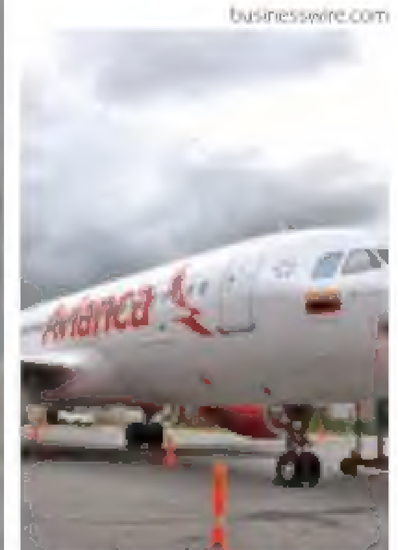
"La empresa nos ha hecho consultar los plazos para cancelar los permisos (...). Estamos solicitando certificaciones de la ATT y DGAC. Oficialmente no nos han informado de la suspensión de esas operaciones", manifestó.

Sin embargo, señaló que la decisión de la operadora es comunicar con tiempo oportuno a las autoridades nacionales. "La suspensión debe hacerse con anticipación, viendo que todos los pasajeros están cubiertos", acotó.

Valle dijo que la oficina central de Avianca le encomendó presentar las solicitudes a la DGAC y a la ATT, sin precisar para cuándo se efectivizará la suspensión.

Sobre el tema, la aerolínea Ocean Air Linhas Aéreas, que operaba como Avianca Brasil, comunicó ayer que dejará de ser miembro de Star Alliance desde el próximo 1 de septiembre.

businesswire.com



Una nave de Avianca, en un aeropuerto de Colombia.

El Bus de Transporte Rápido de Santa Cruz comenzará a operar desde diciembre

Con uso de GNV se ahorrará 40% en inversión del BTR

Página Siete / La Paz

La implementación del proyecto que incorpora la inserción del Bus de Transporte Rápido (BTR) en la ciudad de Santa Cruz busca lograr un ahorro en la inversión del 40%, gracias al uso del Gas Natural Vehicular (GNV), combustible amigable con el medioambiente.

"Lo que buscamos es un cambio de matriz energética a GNV. Este es un plan integral sostenible que implica un gran desafío. La reducción de gases es muy importante y aprovecharemos al máximo los espacios", indicó el secretario de Movilidad Urbana de Santa Cruz, Rolando Ribera.

El funcionario coincidió en el Foro Internacional de Gas, Petroquímica y Combustibles Verdes con el vicepresidente de Operaciones de YPFB, Gonzalo Saavedra, quien indicó que la petrolera estatal tiene la suficiente capacidad para proveer gas natural hasta 60 millones de metros cúbicos por día al mercado interno y de exportación.

"Tenemos la suficiente capacidad de proveer gas natural, entre 55 y 60 millones de metros cúbicos por día al mercado interno y al mercado de exportación (...). Vemos con agrado este proyecto ya que una de las políticas de YPFB es masificar el gas", sostuvo Saavedra, según un boletín del Ministerio de Hidrocarburos.

Está previsto que el proyecto de implementación del BTR esté concluido en seis años, aunque se implementará por fases de corto, mediano y largo plazo, de manera que será implementado desde fines de esta gestión.

El BTR comprende ocho corredores de Santa Cruz y 460 buses, los cuales utilizarán combustibles amigables con el ambiente.

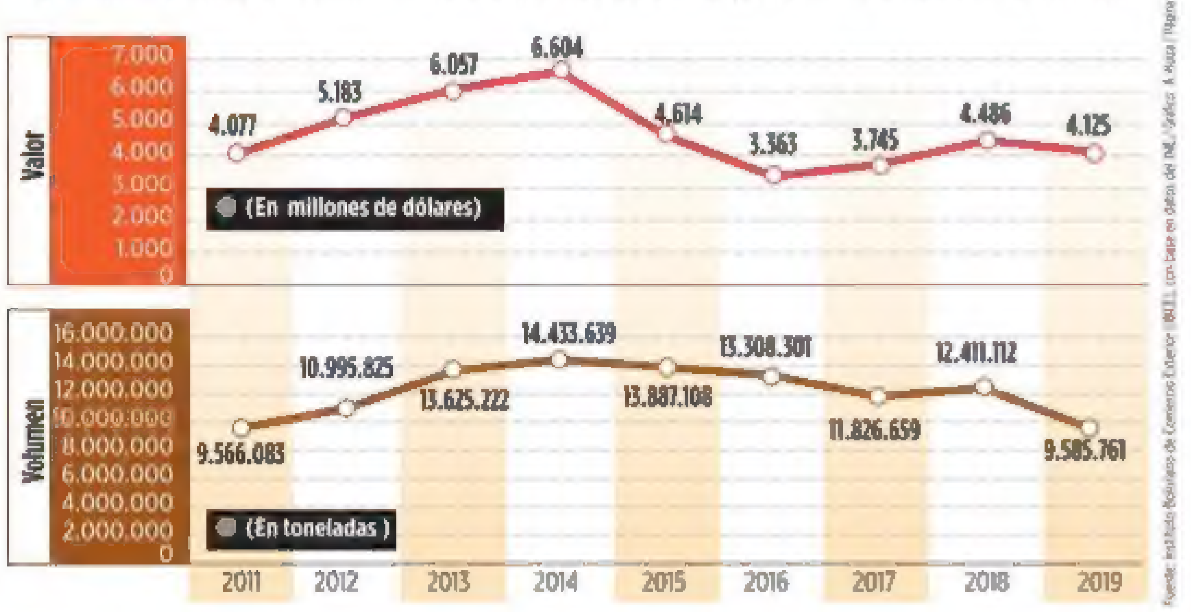
El volumen de las ventas externas bajó en 23%

Al primer semestre del año, las exportaciones caen en 8%

COMERCIO Por la reducción, el país recibió 361 millones de dólares menos, en comparación con los primeros seis meses de la gestión pasada.

Comparativo **exportaciones**, enero-junio de 2011 a 2019

▸ Entre enero y junio de la presente gestión, las exportaciones cayeron 8% en valor, y 23% en volumen, respecto al primer semestre de 2018.



Página Siete / La Paz

Entre enero y junio de la presente gestión, las exportaciones bolivianas cayeron en 8% en valor, y en 23% en términos de volumen.

Al cierre del primer semestre, las exportaciones alcanzaron la cifra de 4.125 millones de dólares, en tanto que por ese valor se exportaron 9.585.761 toneladas, reportó el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), con base en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En un periodo similar del año pasado, las exportaciones en valor se situaron en 4.486 millones de dólares, mientras que en volumen se alcanzó las 12.411.112 toneladas de ventas externas.

"La caída en las exportaciones, en valor, responde a las condiciones de los precios internacionales que podrían mantener la tendencia o mostrar cambios favorables hacia fin de año (...). El país es tomador de precios por excelencia y, además, enfrenta problemas de baja competitividad generados por logística, impuestos, política laboral, acceso a financiamiento y otros como el tipo de cambio en los países vecinos", explicó el expresidente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), Guillermo Pou Munt Serrano.

Sobre la caída en los volúmenes exportados (-23%, gráfico), Pou Munt indicó que este dato debe preocupar aún más, ya que es indicador de un "retroceso en la actividad económica de ciertos sectores" que por diferentes causas se retiran o se contraen.

En lo que respecta a las exportaciones de productos no tradicionales (soya, castaña, joyería, bananas, cueros, palmito, textiles y café), las ventas cayeron en 5% en valor, aunque las cargas despachadas al mercado externo aumentaron en un 17%.

Asimismo, en cuanto a las exportaciones de productos tradicionales (hidrocarburos y minerales), se advirtió una caída de 9% en términos de valor, y -28% en los que respecta el volumen.

"Bolivia es un país que no ha sabido promover ni la industrialización de sus exportaciones ni la diversificación, cuestión que está pendiente", dijo Pou Munt.

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

Están en contra de las prácticas económicas en el lugar

Gobernadores de la Amazonia critican la política de Bolsonaro

● RECURSOS Aseguran que las posturas del mandatario llevaron a la suspensión de la ayuda que prestan Noruega y Alemania para preservar al pulmón del planeta.

AFP / Río de Janeiro

Los gobernadores de los estados amazónicos de Brasil criticaron al gobierno de Jair Bolsonaro por posturas que llevaron a la suspensión de recursos de Noruega y Alemania para un fondo de preservación de la selva tropical.

El Consorcio Interestatal de Desarrollo Sostenido de la Amazonia Legal, integrado por nueve de los 27 estados brasileños, informó en una nota divulgada el domingo por la noche que pretende "dialogar directamente" con los países financiadores del Fondo Amazonia, que aporta recursos para la prevención, la vigilancia y la conservación de la región amazónica.

"El bloque amazónico lamenta que las posiciones del Gobierno brasileño hayan provocado la suspensión de recursos" del Fondo, indica la nota, que incrementa la polémica sobre los planes de Bolsonaro de autorizar actividades económicas, incluida la minería, en reservas indígenas y en áreas de protección ambiental. "Estamos totalmente en contra de cualquier práctica ilegal de las actividades económicas en la región", señala el grupo, que agrega haber comunicado al Gobierno brasileño y a las embajadas concernidas que "dialogará directamente con los países que financian el Fondo".

Proponen además que el Banco da Amazônia sea el "gestor financiero" del Fondo, en lugar del banco de fomento Bndes.



EFE

La deforestación se disparó en los últimos meses en la Amazonia, según datos oficiales.

Noruega anunció el jueves el bloqueo de 133 millones de reales (33 millones de dólares) para programas del Fondo Amazonia, para el cual el país escandinavo aportó 93,5% de los 3.400 millones de reales (unos 850 millones de dólares) que esa estructura recibió entre 2008 y 2018. Alemania aportó 5,7% y la estatal brasileña Petrobras 0,5%.

Alemania había bloqueado el 10 de agosto 35 millones de euros (39,60 millones de dólares) de otros programas hasta que las cifras de la deforestación vuelvan a ser alentadoras.

Deforestación

Según datos oficiales, cuestionados sin embargo por el Gobierno, la deforestación en la región amazónica se mantuvo hasta abril en los niveles de los últimos años, pero hace tres meses se disparó: 738,4 kilómetros (Km2) en mayo (+34%), 931,7 km2 en junio (+90,7%) y 2.254,8 km2 en julio (+277,9%).

Bolsonaro respondió provocativamente las medidas de los dos países asegurando que en nada afectarían a Brasil. "¿Noruega no es ese país que mata ballenas, allá arriba en el Polo Norte? ¿Que también explota ahí petróleo? No es en absoluto un ejemplo para nosotros. Que guarden su dinero y ayuden a (la canciller) Angela Merkel a reforestar Alemania", declaró.

Se burlan del Presidente de Brasil por error con las ballenas

Tras la suspensión de las ayudas noruegas a la lucha contra la deforestación en la Amazonia, el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, volvió a atacar a Noruega y su caza de ballenas, pero usando imágenes equivocadas, lo que provocó sarcasmos en las redes sociales.

"Miren el asesinato de ballenas que promueve Noruega", tuiteó Bolsonaro. El tuit incluye un reportaje de video y fotos que muestran, con un fondo de música melancólica, una espectacular y masiva caza de cetáceos, amontonados en una cala y luego abatidos en la playa, con su sangre tiñendo de rojo las aguas.

El problema es que estas imágenes, supuestamente tomadas el 29 de mayo en Noruega, ilustran muy probablemente una escena de *grindadráp* (o *grind*), como se denomina a la caza tradicional de delfines piloto en las Islas Feroe, una posesión danesa en el Atlántico Norte.

Noruega es uno de los escasos países del mundo que autoriza la caza comercial de ballenas. Éstas son cazadas individualmente en el mar desde un barco con un arpón dotado de una granada.

"Podemos desmentir que el video y las fotos sean de Noruega" reaccionó el ministerio noruego de Pesca en un correo electrónico a la AFP. "Nuestra caza de ballena se hace desde barcos en el mar" agregó, calificando de paso esta práctica de ecológicamente "sostenible".

"¡Ja, ja, qué tonto es el presidente de Brasil! ¡NO ES Noruega! No matamos así a las ballenas. ¡Infórmese si es que quiere ser respetado! Es una *Fake news*+, como diría Trump", reaccionó un usuario de Twitter. "La desinformación es un crimen, señor Presidente", dijo otro. AFP



AFP

Una manifestación oficialista contra medidas de Trump.

Jefe del Comando Sur dice que están listos para actuar

Marina de EEUU lista para ir a Venezuela

AFP/ Río de Janeiro

La marina de Estados Unidos (EEUU) está lista para "hacer lo que sea preciso" en Venezuela, aseguró un comandante, apenas semanas después de que el presidente Donald Trump dijera que consideraba un bloqueo naval del país caribeño.

El jefe del Comando Sur de EEUU, Craig Faller, hizo estas declaraciones en Río de Janeiro durante el inicio del ejercicio militar marítimo Unitas, en el que participan anualmente nueve países de América Latina, además de EEUU, Reino Unido, Portugal y Japón. "No voy a detallar lo que estamos planeando y lo que estamos haciendo, pero permanecemos listos para implementar decisiones políticas y estamos listos para actuar", dijo Faller. "La marina de EEUU es la más poderosa del mundo. Si una decisión política se toma para desplegar la marina, estoy convencido de que seremos capaces de hacer lo que sea preciso", afirmó.

Trump intensificó las sanciones contra Caracas, ordenando congelar los bienes del Gobierno en EEUU y prohibiendo transacciones con sus autoridades.

El caso generó polémica en El Salvador

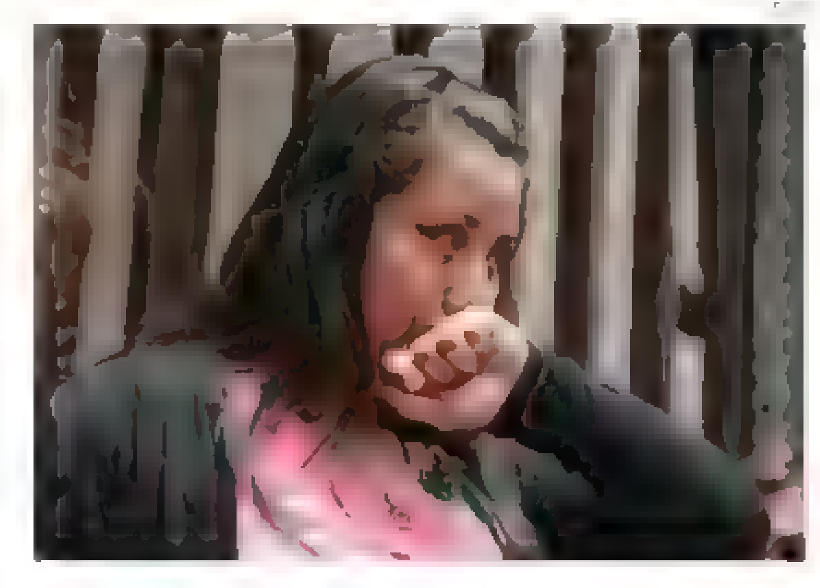
Absuelven a joven acusada de homicidio por presunto aborto

PROCESO Evelyn Hernández, cuyo embarazo fue producto de una violación, enfrentó un juicio en el que la Fiscalía pedía 40 años de prisión.

EFE y AFP / El Salvador

Una corte de sentencia de El Salvador absolvió a Evelyn Hernández, de 21 años, del delito de homicidio agravado cometido al supuestamente abortar en 2016 y por el que pedían 40 años de cárcel.

La joven, cuyo embarazo fue producto de una violación, enfrentó un nuevo juicio luego de que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) anulara en diciembre de 2018 un fallo de julio de 2017, cuando fue condenada a 30 años de cárcel por el delito de homicidio agravado.



Evelyn Hernández escucha emocionada el veredicto, ayer

El fallo fue brindado por el juez José Virgilio Jurado Martínez, del Tribunal de Sentencia de Cojutepeque, quien presidió el nuevo juicio contra la joven, que se realizó entre el jueves y viernes pasado.

"¡Absuelta!, sí se pudo", escribió en Twitter la abogada Bertha María Deleón, del equipo que defendió a Hernández, de 21 años, para quien la Fiscalía había pedido una lapidaria condena de 40 años. Luego de revelarse el fallo, un centenar de mujeres que clamaban por justicia frente al tribunal estallaron en alegría coreando: "¡Alerta, alerta, alerta que camina la lucha feminista por América Latina!"

"Gracias a Dios se hizo justicia. También les doy las gracias a ustedes que han estado aquí presentes", les dijo Hernández al salir del Centro de Justicia de Ciudad Delgado, en la periferia noreste de San Salvador, donde se llevó a cabo el juicio.

La Fiscalía tiene 10 días de plazo para apelar la decisión.

La directora para las Américas de Amnistía Internacional, Erika Guevara, dijo en un comunicado que "esta es una victoria rotunda para los derechos de las mujeres en El Salvador".

La organización pidió al Estado salvadoreño poner fin a "la vergonzosa y discriminatoria práctica de criminalizar a las mujeres", derogando "las normas draconianas antiaborto".

"Hoy tenemos una evidencia más de que no había delito alguno, que no había nada que perseguir", declaró el abogado del Instituto de Derechos Humanos de la Jesuita Universidad Centroamericana, Arnau Baulenas.

El profesional en leyes que quien se sumó a la defensa de Hernández, lamentó que muchos casos de mujeres en El Salvador se judicialicen "por convicciones religiosas".

Movilizaciones en Hong Kong

China usó Twitter para dividir a manifestantes

AFP / San Francisco

Las autoridades chinas utilizaron cerca de un millar de cuentas de Twitter, y en menor medida de páginas de Facebook, para desacreditar y dividir a los manifestantes prodemocracia en Hong Kong, afirmaron las dos redes sociales ayer.

Twitter suspendió 936 cuentas que "están coordinadas en el marco de una operación respaldada por el Estado" chino para "socavar la legitimidad y las posiciones políticas" de los manifestantes, afirmó la red social en una publicación. "Identificamos amplios conjuntos de cuentas que se comportaban de manera coordinada con el fin de amplificar los mensajes sobre las manifestaciones en Hong Kong", subrayó el grupo basado en California, Estados Unidos (EEUU).

EFE



Una mujer observa las protestas en el centro de la ciudad

Facebook, informado por Twitter, anunció a su vez la supresión, por las mismas razones, de siete páginas, tres grupos y cinco cuentas, también "vinculados a individuos asociados al Gobierno de Pekín", señaló el jefe de las políticas de ciberseguridad de la red social, Nathaniel Gleicher.

Las personas que dirigieron la campaña utilizaron "tácticas engañosas", incluidas cuentas falsas, para hacerse pasar por organizaciones de noticias, difundir contenido y dirigir a la gente a los sitios de noticias, dijo. "Con frecuencia publicaban sobre noticias y asuntos políticos locales, incluidos temas como las protestas en curso", indicó. "Aunque quienes promovían esta actividad intentaron ocultar sus identidades, nuestra investigación encontró vínculos con personas asociadas con el Gobierno chino", agregó.

Twitter recordó que su servicio está prohibido por el Gobierno de China continental, cuyos agentes han debido paradójicamente recurrir a una VPN (una red virtual que permite burlar las restricciones para operar, por ejemplo, en determinada área geográfica). Otros agentes han utilizado direcciones IP desbloqueadas con ese objetivo.

La red social afirma haber suspendido un total de 200 mil cuentas antes de que lleguen a estar realmente activas.

Washington abandonó el tratado de desarme suscrito con Rusia

EEUU prueba misil tras muerte del INF

AFP / Washington

Menos de un mes después de la muerte del tratado de desarme INF, la carrera de los misiles ya fue retomada. Estados Unidos (EEUU) anunció haber realizado con éxito su primera prueba de un misil convencional de medio alcance desde la Guerra Fría.

La prueba tuvo lugar el domingo a las 14:30 locales en la isla de San Nicolás, frente a la costa de California, en el oeste del país, precisó el Pentágono en un comunicado. "El misil probado abandonó su rampa de lanzamiento terrestre y alcanzó con precisión su objetivo tras más de 500 km de vuelo", agregó.

"Los datos recogidos y las lecciones sacadas de esta prueba darán al Departamento de Defensa las informaciones necesarias para el desarrollo de nuevas armas de medio alcance", concluyó el Pentágono.

El misil probado es "una variante del misil de crucero de ataque Tomahawk", indicó un responsable del Departamento de Defensa.

Imágenes publicadas por las Fuerzas Armadas muestran el despegue del proyectil desde un sistema de lanzamiento vertical Mark 41.

EEUU abandonó el 2 de agosto el tratado INF (las siglas en inglés de Intermediate-Range Nuclear Forces), firmado en 1987, por los entonces líderes estadounidense y soviético Ronald Reagan y Mijaíl Gorbachov, para prohibir el uso de misiles de medio alcance (de 500 a 5.000 kilómetros), tanto convencionales como nucleares.

Washington justificó su decisión alegando que Moscú llevaba años vulnerando el tratado. La salida estadounidense abre la vía a una nueva carrera armamentística dirigida contra Rusia y, sobre todo, China.

El mismo 2 de agosto, el secretario de Defensa, Mark Esper, anunció que Estados Unidos iba a acelerar el desarrollo de nuevos misiles tierra-aire.

Esper precisó entonces que los estadounidenses habían iniciado en 2017 investigaciones sobre esos sistemas de misiles, aunque permanecían en los límites del tratado INF.

Pero para el diputado ruso Yuri Chvitkin, vicepresidente de la Comisión de Defensa de la Duma, la Cámara Baja del Parlamento ruso, "los ensayos de ese misil confirman una vez más que Estados Unidos violaba el acuerdo INF".

El fuego golpeó zonas naturales protegidas

Drama medioambiental por un incendio sin control en Canarias

● EXPANSIÓN Las llamas arrasaron 6.000 hectáreas y llegaron al parque natural de Tamadaba, una reserva de pinos autóctonos. Se evacuaron a miles de personas.

AFP / Montaña Alta, España

La turística isla española de Gran Canaria sufre su tercer incendio forestal en menos de 10 días, ayer avanzaba sin control y era calificado de "drama medioambiental" por las autoridades por golpear zonas naturales protegidas.

Según los servicios de emergencia, este voraz incendio, declarado el sábado en el montañoso centro de la isla, ya afectó 6.000 hectáreas y forzó la evacuación de miles de personas.

Las llamas han alcanzado los 50 metros de altura en algunos lugares, dificultando la tarea de unos mil bomberos y otros efectivos movilizados, así como de casi una quincena de medios aéreos desplegados. Helicópteros contra incendios adicionales deben llegar hoy martes.

Este despliegue para sofocar el fuego es "el más importante que se ha llevado a cabo en Canarias y uno de los más importantes que se ha llevado cabo en España en los últimos años", declaró en rueda de prensa el ministro de Agricultura, Luis Planas.

"Se producen columnas de humo altas, (...) es más complicado poder entrar con los medios aéreos, (e) imposible en estos momentos en esa zona (con) los medios terrestres", abundó el presidente regional de Canarias, Ángel Víctor Torres.

"Es un drama medioambiental", deploró, destacando que en estos momentos los equipos concentran sus esfuerzos en la protección de zonas habitadas.

"Estamos en un momento crítico", apuntó el ministro Planas. "Hoy y mañana son fundamentales, (pero) no significa en absoluto que vaya a ser extinguido (el fuego) en 48 horas", advirtió.

Según los servicios de emergencia, las altas temperaturas, los vientos y las lluvias de cenizas pueden causar nuevos focos en este incendio particularmente difícil de combatir.

Su frente principal se encuentra en el parque natural de Tamadaba, una reserva de pinos autóctonos que se encuentra entre los territorios más salvajes de Gran Canaria.

"Es el principal pulmón verde de la isla, (...) es como la joya medioambiental de Gran Canaria", estimó a la AFP Lourdes Hernández, especialista en incendios forestales de la ONG de defensa del medioambiente WWF. "No es un incendio al uso como se venían produciendo en los últimos años", explicó, evocando "la virulencia del fuego, la rapidez a la que se propagan las llamas, la intensidad de los frentes".

Las autoridades se han visto obligadas a realizar evacuaciones adicionales en el centro de la isla, la segunda más turística del archipiélago de Canarias, ubicado en el Atlántico frente a la costa noroeste de África.

Un centenar de personas debieron ser "confinadas" en un centro cultural en Artenara, una "decisión técnica temporal" según los servicios de emergencia, ante le peligro de utilizar los accesos a la población y rutas de evacuación.

En total, la población de las zonas evacuadas asciende a 9.000 habitantes, sin que las autoridades puedan precisar el número exacto de personas concernidas. Hasta ahora, no se han registrado víctimas.

"Los incendios de esta magnitud se van a multiplicar, como consecuencia del cambio climático", dijo el ministro Planas.

La semana pasada, una ola de incendios se extendió por Grecia, llevando a otros países como España a enviar refuerzos para combatirlos. A fines de julio, le tocó el turno a Portugal de ver arder sus bosques. Y el incendio actual es el tercero en 10 días en Gran Canaria. Los bomberos no habían llegado a extinguir completamente el más importante de los dos anteriores, que afectó 1.500 hectáreas, cuando surgió el nuevo desafío.

El interior de Gran Canaria, rico en paisajes y microclimas muy diversos es popular entre excursionistas y turistas.


El fuego no ha podido ser controlado por las brigadas y equipos desplazados a la zona


Uno los helicópteros que apoyan para sofocar el incendio

Región **turística**

▶ Ecosistema • Con un clima benigno y unos espectaculares paisajes volcánicos, Canarias recibió 13,7 millones de visitantes extranjeros en 2018, la mitad de ellos británicos o alemanes. El turismo representó en 2017 un 35% de su PIB y el 40% de los empleos del archipiélago, según la organización patronal Exceltur.

▶ Impacto • El gobierno regional canario señaló en un comunicado que el turismo no se ha visto afectado por el incendio desatado y que busca ser controlado.

Alianza con Greenpeace

Javier Bardem pide un pacto para defender los océanos

EFE / Nueva York

El actor español Javier Bardem y Greenpeace tomaron ayer con una campaña publicitaria la céntrica Times Square en Nueva York, en la que el intérprete y embajador de esta organización pidió a los Gobiernos un pacto mundial para la defensa de los océanos.

Bardem declaró que él es "una de las millones de personas que están ahí fuera reclamado a los Gobiernos, a los países de las Naciones Unidas que se reunieron para crear el tratado de los océanos; que ese tratado sea serio, detallado y fuerte".

El intérprete, quien colabora con Greenpeace para defender los mares desde su viaje a la Antártida en enero de 2018, explicó que este pacto ha de conseguir que "por lo menos en 2030, acorde a lo que dicen los científicos, tengamos protegidos al menos el 30% de los océanos".

El ganador de un Óscar posó ante las cámaras con varios carteles, en inglés y español, en los que se leía "Protege los océanos", al tiempo que detrás, en una de las colosales pantallas, se proyectaba una promoción de Greenpeace con el reclamo "¡Santuarios oceánicos ya!".

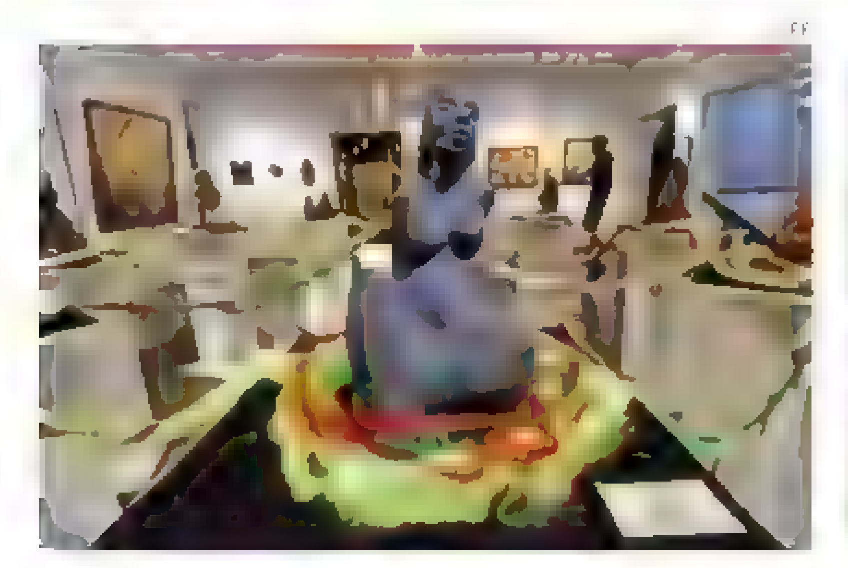
La acción del artista y la organización coincide con el arranque de la tercera ronda de negociaciones en Naciones Unidas para conseguir un Tratado Global de los Océanos.

"No es ya ningún secreto la vida animal está ya en una casi fase de extinción. Nunca ha estado bajo tanta presión como están ahora las ballenas, los pingüinos... El tratado de los océanos va a hacer que eso se establezca y, por supuesto, mejore", indicó Bardem. Sólo el 3% de las aguas está protegida.



El ganador del Óscar en Times Square, ayer

miradas@paginasiete.bo EDITOR




Una representación expuesta en honor a la Madre Tierra



Escultura de un yatiri o sabio indígena en la exposición

En agosto se da de comer y se hacen ofrendas a la Madre Tierra

Los ritos para la Pachamama inspiran a artistas bolivianos

● TRADICIONES Ofrendas con sullus, coca y dulces se plasman en esculturas y pinturas que se exponen en el Museo Costumbrista y reflejan la espiritualidad de este mes.

EFE / La Paz

Los sullus o fetos de llama disecados, hojas de coca y dulces de colores, entre otros elementos de las ofrendas que se dan en este mes a la Pachamama o Madre Tierra, han servido de inspiración a una treintena de artistas bolivianos para reflejar en sus obras toda la "ritualidad" de este tiempo.

Agosto es el mes para "dar de comer" a la Pachamama". Por eso se le brindan estas ofrendas, que contienen una diversidad de objetos para pedir a la deidad andina que no falte trabajo, salud, prosperidad y a la vez agradecerle los bienes obtenidos.

Artistas bolivianos plasmaron en pinturas, esculturas y en metal la representación de la Madre Tierra y de los objetos más característicos de las ofrendas, en una muestra que se exhibe durante este mes en el Museo Costumbrista de La Paz.

"Los artistas se han inspirado y han hecho de su obra una propia creación de lo que para ellos significa la ritualidad en el tiempo de la Pachamama, explicó a EFE la responsable del museo Costumbrista, Mónica Sejas.

La exposición tiene como punto central un feto de llama que está colgado entre lanas de colores y una "mesa" con dulces que se ofrenda a la Pachamama.

Alrededor de ellas, formando un círculo, están varias de las obras de arte unidas por lanas de colores, otro elemento fundamental en una ofrenda para la Madre Tierra.

Según Sejas, el espacio está distribuido de esa forma para mostrar que el "centro de la ritualidad" gira en torno a la mesa de ofrenda de agradecimiento que muchos bolivianos otorgan a la Madre Tierra desde el primer día de agosto.

Este mes es el elegido para las ofrendas porque concluye la primera temporada agrícola en el mundo andino y, según las comunidades indígenas, en este momento del año, la Madre Tierra "abre la boca" para alimentarse con ofrendas que retribuyan los frutos dados y los que dará en el futuro.

Entre los artistas que forman parte de la muestra figura Rodrigo Paucara, quien representó a la Madre Tierra con la imagen de una mujer indígena cerrando los ojos.

También está Pascual Cori, quien hizo una escultura de la silueta de una mujer andina. Leslie Magne representó la ritualidad de esta época a través de una escultura de un "yatiri" que prepara una ofrenda a la Pachamama.

Asimismo, la artista Debra Candia representó este tiempo con la pintura de una llama, con los ojos vendados y el cuello adornado con serpentinas de colores, que será sacrificada en el ritual milenario andino conocido como Wilancha.

Restricciones

EEUU da un nuevo respiro de 90 días a la china Huawei

AFP / Washington

Estados Unidos (EEUU) otorgó un nuevo respiro al gigante chino de telecomunicaciones Huawei, en un momento de gran incertidumbre en torno a las negociaciones para poner fin a la guerra comercial entre las dos economías más grandes del mundo.

El departamento de Comercio prolongó en 90 días el primer periodo de exenciones acordado en mayo para algunos clientes y proveedores estadounidenses de Huawei para seguir trabajando con la empresa china, antes de una prohibición definitiva.

"Aunque urgimos a los consumidores a que dejen los productos de Huawei, reconocemos que es necesario más tiempo para evitar cualquier descontinuación", manifestó en un comunicado el secretario de Comercio, Wilbur Ross.

Este nuevo periodo "tiene como objetivo dar a los consumidores en todo EEUU el tiempo necesario para encontrar proveedores distintos a Huawei, debido a la amenaza permanente (que representa) para la seguridad nacional y la política exterior", explicó el Departamento de Comercio.

La prohibición es parte de una iniciativa lanzada por el presidente estadounidense Donald Trump para asediar a Huawei, que según funcionarios de su gobierno mantiene vínculos con la inteligencia china.

La empresa, que es el segundo mayor fabricante mundial de smartphones y líder en la tecnología 5G, niega la acusación.

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

Sustituciones, nueva irregularidad del TSE

Como se dijo en estas páginas hace unas semanas, las señales de falta de apego a la ley que muestra el Tribunal Supremo Electoral son ya abrumadoras. Si en algún momento se podía esperar que el TSE actuara de una manera más o menos racional, ello ya no es posible. La sumisión de los vocales del TSE al oficialismo, además de la mediocridad de la mayoría de ellos, hace que el proceso electoral quede en entredicho. El Tribunal no le da al país ninguna garantía de transparencia y eficiencia.

La última decisión polémica de los vocales fue haber autorizado que candidatos a la presidencia o vicepresidencia del país puedan ser sustituidos por sus organizaciones partidarias. Esto es algo que no estaba permitido tras la aprobación el año pasado de la ley de organizaciones políticas, que estableció que la única manera de poder participar en los comicios de octubre era postulando previamente a las primarias.

El parágrafo I del artículo 29 de esa norma señala textualmente que "para participar en la elección de presidenta o presidente y vicepresidenta o vicepresidente del Estado Plurinacional, los partidos políticos o alianzas elegirán a su binomio en un proceso electoral primario, obligatorio y simultáneo convocado por el Tribunal Supremo Electoral". Voceros del TSE y del oficialismo señalaron con insistencia, el año pasado, que no podrían haber candidatos si no pasaban por las primarias. Y todo eso fue enviado al tacho.

> En las primarias se gastaron Bs 27 millones y, por lo visto, no sirvieron de nada. Son recursos públicos por los que alguien tiene que responder.

El TSE, para aceptar esas sustituciones, recurrió a una norma anterior, la ley electoral, que sí autorizaba a los partidos a sustituir candidatos. Pero la economía jurídica establece que una norma más reciente, si contradice a una anterior, es la que queda vigente. Como decimos, la ley de organizaciones políticas, aprobada en septiembre pasado, estableció la obligatoriedad a los partidos de participar en primarias como condición inexcusable para poder inscribir a sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia.

Junto con la inseguridad que genera el TSE, existe otro asunto que tomar en cuenta: en las primarias se gastaron 27 millones de bolivianos y, por lo visto, no sirvieron de nada. Son recursos públicos por los que alguien tiene que responder. A esa cifra se deben sumar los 180 millones de bolivianos erogados en el referéndum de 2016, cuyo resultado el TSE y el oficialismo también desecharon. Los responsables de este daño económico al Estado deberán enfrentar las consecuencias en el futuro.

La credibilidad del órgano electoral, es determinante para la democracia del país. Lástima que este principio que tanto costó entender, se vea en peligro de esta manera.

Cosa seria / Abecor



Enredados



"Ejército de universitarios"

María Julia Osorio

El rector de la UMSS compromete el apoyo de estudiantes y docentes de esa casa de estudios a Evo. ¿Lo hace en nombre de quiénes? ¿De todos los estudiantes y docentes de la UMSS? A título personal que diga lo que quiera el rector, pero esto parece institucional. (Twitter)

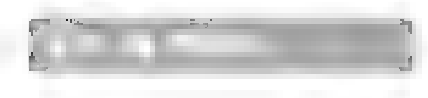
Quemas autorizadas

Ma.kya Tudela

El director de la ABT dice que "toda quema está absolutamente prohibida", lo dice después de haber dado autorizaciones de quemas hasta el último momento antes de que la sociedad ponga el grito al cielo sobre estos incendios. Hace una semana decía que esto era casi normal. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos. A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Gabinete electoral



Sin sonrojos de por medio, el presidente Evo Morales convocó, para el viernes pasado, a un gabinete ampliado en la casa grande del pueblo para ajustar la estrategia de campaña.

Y, para que no queden dudas de que ese fue el motivo, la ministra de Culturas, Wilma Alanoca, a altas horas de la noche salió a informar que se había tomado la decisión de triplicar la gestión y el esfuerzo en las tres regiones donde el MAS está mal en las encuestas, y citó concretamente, a Tarija, Sucre y Potosí.

Es increíble la forma en la que se ha naturalizado el uso de bienes públicos en la campaña. Y lo decimos no sólo porque el gabinete se realizó en el Palacio de Gobierno, sino porque abiertamente se tomó la decisión de utilizar la gestión para captar votos en las tres regionales mencionadas, tal como sucede en el resto del país, solo en esos departamentos el trabajo será "el triple".

Lo lamentable es que temas así son tan de rutina que dejaron de ser noticia para muchos medios de comunicación y tampoco son tomados en cuenta por el Tribunal Supremo Electoral como una falta en este proceso.

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

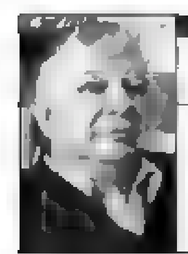
Directora: Isabel Mercado Heredia **Subdirectora:** Mery Vaca Villa **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando ... (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), ... Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (Temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejenna (Flash)
Jefe de Redacción Digital: Juan Carlos Véliz Morejón **Editora web:** Erika Segales
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Canale **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejenna
Distribución nacional: Douglas Azurduy **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 Nº 6, La Paz
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700 **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734 **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"En cinco días hemos reportado 471 mil hectáreas afectadas. Tenemos 16 incendios activos". *Tania Gutiérrez, representante Autoridad de Bosques y Tierras*



Atando cabos / Rodolfo Eróstegui T.

Debate para mejorar la jubilación

Tenemos que convenir cuando hablamos de jubilación, debemos reconocer que el sistema de reparto quebró porque el número de trabajadores activos y cotizantes no guardaban una proporción adecuada con el número de trabajadores en edad de jubilación. También tenemos que convenir que el sistema que lo reemplazó no garantiza una jubilación digna para los trabajadores que pasan al sector pasivo. Por lo tanto, lo que amerita es hacer el esfuerzo intelectual para crear un nuevo sistema de pensiones que convenga a los intereses de la población que en la actualidad cotiza al sistema.

Realizando un diagnóstico somero descubrimos que la actual ley de pensiones no promueve la jubilación de las personas, sino que las desincentiva. Las retrasa, incluso se dan casos en los que el trabajador la difiere por más de 10 años. Esto provoca problemas de funcionamiento del mercado de trabajo. Muchos jóvenes aspirantes a un puesto de trabajo no lo podrán obtener porque está ocupado por una persona que tendría que estar jubilada, pero este tema es una discusión aparte.

Retomando la explicación, diremos que la desincentivación a jubilarse se debe a que la actual ley de pensiones, la número 65, reduce el ingreso del trabajador muchas veces al 30% del salario que como trabajador activo gana.

Por ello, muchas veces las personas que optan por jubilarse tienen que continuar trabajando, ya sea en la misma empresa donde prestaba sus servicios o en otra. La diferencia radica que ahora lo hace como trabajador más "barato", porque la seguridad de corto plazo lo paga el sistema jubilatorio, porque no cobra el bono de antigüedad; en definitiva, porque sigue en la empresa como "consultor". También puede ofrecer sus servicios como técnico a diversos clientes o pone un pequeño negocio para complementar sus ingresos. En otras palabras, deja su empleo digno para

> **Creo que son** los sectores los que deben discutir y resolver su situación, sin esperar que sea la COB la que les resuelva su situación

incorporarse al ejército de trabajadores con empleo precario.

¿Qué se puede hacer? Hace unos días, Alberto Bonadona hacía algunas propuestas para mejorar la renta de los que se jubilarán en un futuro. Él propone crear "un fondo complementario con características de sistema de reparto que sirva para mejorar las actuales y futuras jubilaciones de estos sectores". Me parece una excelente idea. Pero este tema de crear un fondo complementario debe ser discutido a fondo.

Debemos señalar que en plena vigencia del sistema de reparto, algunos sectores, como el de fabriles, constructores, empleados públicos, mineros, comercio, etcétera, tenían su fondo complementario, ellos cotizaban más del 10%. Esos fondos estaban legislados y tenían algunas, o muchas, restricciones para su funcionamiento. Por ejemplo, el dinero cotizado por los trabajadores sólo se podía invertir en actividades de baja rentabilidad como ser en el campo social: hoteles para trabajadores, centros deportivos, etcétera.

Lógicamente, con esas restricciones, estos fondos tenían poca cintura económica, lo cual no los hacía rentables. Pero aún, estos fondos cumplían con el objetivo para el cual habían sido creados. La gran excusa para eliminarlos fue el nivel de corrupción en el Fondo Complementario de los Trabajadores Públicos, el caso de Dante Escóbar. Con esa lógica se debería cerrar todo el Estado, porque en la actualidad donde se pone el dedo sale pus.

Para discutir este tema necesariamente se tiene que hacerlo con el movimiento sindical, para que sean ellos los que propongan una legislación para reponer el fondo complementario. La Central Obrera Boliviana (COB) es partícipe del actual estado de situación del sistema jubilatorio; ellos, junto con el gobierno, modificaron 14 años después la Ley de Pensiones 1732, que promulgó el 29 de noviembre de 1996 el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Son coautores, por no decir cómplices, de la precarización de la jubilación.

Por ello, creo que son los sectores los que deben discutir y resolver su situación, sin esperar que sea la COB la que les resuelva su situación. La puerta está abierta para que todos lancen ideas para dignificar la jubilación, también es el momento para que los candidatos a la Presidencia se pronuncien sobre este tema.

Rodolfo Eróstegui T. es experto en temas laborales



La escaramuza / Renzo Abruzzese

La nación de todos

Una mirada a la composición de las listas a diputados de las diferentes opciones electorales del actual proceso electoral deja claro que el objetivo histórico de la inclusión social de sectores indígenas y campesinos se ha cumplido en buena medida. Desde las expresiones consideradas conservadoras hasta las que se adscriben a las posiciones más progresistas, todas incluyen en sus posibles representantes una amplia gama de la plurinacionalidad boliviana.

Este dato es de vital importancia en la medida en que da cuenta de que el país ha encontrado finalmente el derrotero fijado hace más de un siglo por aquella valiente generación que, bajo la tutela de Tristán Maroff o Geinsbor, había instalado en el discurso político la necesidad de incluir a estos sectores que, a principios del siglo XX, se encontraba bajo el yugo de la más espantosa discriminación racial.

El "indio" de aquellos tiempos era más un componente del paisaje o un dispositivo de la producción minera o agrícola que un ser humano. La Revolución del 52 se encargó de posicionarlos en la historia como ciudadanos y les reconoció una identidad que exigía procesos reales de inclusión. Un país de todos, era la condición que demandaba cualquier intento de desarrollo social y productivo. Pues bien, lo que había iniciado el MNR lo ejecutó el MAS. Ahora las diferentes nacionalidades hacen parte del juego político de forma irreversible y actúan en la misma rasante.

En la otra cara de la medalla, el régimen de Evo Morales, y particularmente la estrategia político-ideológica de su Vicepresidente, intentaron, por todos los medios, imponer una imagen de país en que el actor central del proceso de inclusión se centraba, casi por exclusividad, en ciudadanos que ostentaban de forma explícita un distintivo ét-

> **Votaremos** por el mejor, más allá del color de piel. Sin la menor duda, será la prueba irrefutable del fracaso del racismo masista

nico. Los mestizos blancoides -como prefiere llamarlos el Vicepresidente- desaparecieron de todas las narrativas y mensajes gubernamentales, intentando crear en el imaginario social un país de exclusividad indígena originaria campesina.

La célebre argumentación de García Linera en contra del mestizaje dejó claro el objetivo racial del régimen, empero, el papel aguanta todo; la realidad, en cambio, ha mostrado -y ahora lo vemos con claridad meridiana en las listas de candidatos- que las clases sociales no desaparecen bajo el impulso racial de algún ideólogo, y que, pese a todo, los argumentos, el bombardeo multimillonario de propaganda racista, la ridícula reforma educativa o la fogosa, y de tanto en tanto metafísica discursiva vicepresidencial, blancos, blancoides, mestizos, morenos, teñidos, advenedizos y originarios hacen parte de cualquier proyecto político. Su presencia se inscribe de forma natural en los proyectos políticos, tanto de lo que se denomina la "derecha", como lo que conoce como la "izquierda".

Cuando los ideólogos del MAS sostenían que la única manera de construir un país de verdad era borrando del mapa social al mestizaje (trátese de mestizos blancoides o de los mestizos andinos, quechuas o guaraníes) leía la república bajo el tarot de un racismo excluyente, que no hace parte de la idiosincrasia nacional.

El adalid del racismo moderno boliviano debe estar rasgándose las vestiduras. A pesar de todos sus esfuerzos, Bolivia ha alcanzado un nivel de vigencia pluricultural, más allá de las ideologías y las trasnochadas reminiscencias de un pasado originario, que ningún sector social valora más allá de lo vacioso que es para una nación honrar sus mitos, sus héroes y sus prohombres.

Aquel diseño y eso de país en el que el blancoide mestizo se trasformó en el sujeto de un racismo a la inversa, ha fracasado, tanto como ha fracasado el proyecto de nación que imaginaron Fausto Reinaga, Felipe Quispe o García Linera.

Para octubre la suerte está echada: votaremos por el mejor más allá del color de piel. Sin la menor duda, será la prueba irrefutable del fracaso del racismo masista y el triunfo de la pluriculturalidad nacional.

Renzo Abruzzese es sociólogo



Síganos en Facebook y Twitter
www.facebook.com/paginasiete
@pagina_siete

Frase célebre
"Si me llega a pasar algo, no pidan por mí, pidan por todos".
Jorge Di Pasquale, dirigente sindical argentino (1930-1977)



Textura violeta / Drina Ergueta

Y el candidato presidencial más machista es…

Contrariamente a lo habitual en el resto del año, en las últimas dos semanas los candidatos presidenciales se han visto en necesidad de hablar de las mujeres y de la violencia que sufren de parte de hombres; sin embargo, cada uno lo ha hecho desde su particular perspectiva en la que, en unos casos más que otros, se han colocado en posiciones evidentemente machistas ¿Quién es el candidato más machista?

Los diversos pronunciamientos no han sido hechos de manera espontánea, motivados por un deseo sincero y preocupado por mejorar la realidad de Bolivia, sino como manera reactiva y con un afán utilitario. Esta afirmación, que apoyo, la hicieron muchas organizaciones de mujeres que no son tontas para no verlo.

Hay que recordar que Bolivia tiene el terrible y vergonzante puesto de ser el país sudamericano que registra el mayor índice de feminicidios, con casi 80 hasta principios de agosto, cifra que es cuatro veces más que la que registra España. Además, están las enormes cifras de violencia y de violaciones que sufren mujeres, niñas y niños, cuyos registros son insuficientes y con casos que jamás se denuncian.

En primer lugar, el actual presidente Evo Morales tiene una fuerte imagen de machista (que se difunde muy a menudo) y posiblemente ese sea el motivo para que, como candidato a una tercera reelección, deba demostrar su preocupación por lo que pasa. Frente a las estadísticas positivas del país en materia de economía, inversión pública y disminución de pobreza, la muerte de tantas mujeres es una mancha de sangre muy fea en los informes.

Es así que el aparato estatal organizó un Plan de Acción contra los Feminicidios y la Violencia Machista, una marcha encabezada por Morales y autoridades, donde por detrás iban algunas

> **Ninguno plantea** la ruptura del sistema de dominio de los hombres sobre las mujeres, y otros géneros, un sistema que se llama patriarcado

víctimas, una alianza con 21 medios de comunicación (a la que no todos fueron invitados a participar) para el tratamiento adecuado del tema… aunque el problema de imagen del actual Presidente, respecto de las mujeres, lo origina él mismo cada vez que habla de ellas. Hay muchos ejemplos.

En segundo lugar, el resto de candidatos han reaccionado a su vez a la campaña de Morales, simplemente criticándole y con propuestas pocas o peores. Aquí, algunos tienen el mismo problema que él de meter la pata, retratándose como machistas, cada vez que hablan del tema. Son, por ejemplo, los conocidos casos de los candidatos Víctor Hugo Cárdenas que mientras rechaza el derecho al aborto afirma que las mujeres, siempre que no sea "cualquier loca", deben ir armadas para defenderse de sus atacantes, o del candidato Félix Patzi que aseguró que los feminicidios aumentaron por la incursión de las mujeres en la política, por la ruptura de las familias, además que, para evitar los celos y violencia, las mujeres debían ir con sus maridos al trabajo.

Otros candidatos, ya sea porque temen ser criticados como los mencionados o porque no desean comprometerse con una "peligrosa" posible posición feminista, optan por no hablar del tema y eso también los retrata.

Que haya tantos casos de feminicidios, de violencia o violaciones, como hechos extremos de odio a las mujeres no puede ser que sólo genere un silencio o una crítica al candidato contrario, como le pasa a Carlos Mesa. Es cierto que este candidato tiene en su programa electoral unas propuestas más amplias, aunque insuficientes, en lo que respecta a las mujeres, sin embargo, este tema no es uno por lo que a él se le conozca en sus discursos. Y es un tema que debiera ser central y transversal en cualquier discurso y proyecto.

¿Quién es más machista de los candidatos? Hay muchas diferencias, especialmente en las formas y también en el grado de intensidad, pero, en el fondo de todo, ninguno plantea la ruptura del sistema de dominio de los hombres sobre las mujeres, y otros géneros, un sistema que se llama patriarcado y que se refleja en todas las instancias de la vida, y en ese sentido todos son iguales.

Drina Ergueta es periodista

JORGE PATIÑO SARCINELLI

Las ataduras del orden patriarcal

Afirmar que vivimos en un orden patriarcal ya no es sólo una consigna feminista, sino el reconocimiento de una realidad hiriente porque el machismo que nace de ese orden está en la raíz de la violencia contra la mujer. No hay otra manera de eliminarla si no es cuestionando ese orden y para esto debemos hacer todo por entenderlo.

Raúl Peñaranda y Carlos Toranzo han escrito sobre este tema cosas interesantes, con las que no estoy del todo de acuerdo. El primero alega que "algún problema los convierte en personas inseguras" y el segundo que "es violencia gratuita, ejercida por un sin número de vándalos". No es inseguridad la causante de la violencia, ni cosa de unos vándalos. El problema es más hondo y más general.

Cuando algo es parte de los fundamentos de nuestra educación y está embutido en los valores en los que hemos crecido creyendo, no nos damos casi cuenta de su existencia y cuando lo reconocemos, es difícil eliminarlo, justamente porque es parte de ese orden de valores, sin el cual no sabemos navegar la realidad social.

El machismo, el sexismo y la misoginia son manifestaciones de ese orden patriarcal, y es necesario reconocerlos para ir a las causas de la violencia de género, su consecuencia directa. Ese orden se manifiesta en varios niveles: códigos sociales, valores culturales y sicología. No son independientes, pero es útil diferenciarlos porque a cada uno corresponde una pelea.

Aunque formas delaten sustratos, la gente puede reconocer y cambiar códigos de lenguaje y comportamiento si admite que son inapropiados por sexistas. Aquí están las referencias sexistas que implican una minusvaloración de las mujeres, el reconocimiento del piropo como acoso, la neutralidad gramatical, y otros temas que van ganando aceptación general.

El nivel cultural, a su vez, incluye los supuestos sexistas que todos tienen como parte de su visión no siempre reconocida de los papeles diferenciados de hombres y mujeres. Aquí están aquellas ideas de que hay tareas reservadas para las mujeres, o donde ellas tienen ventajas o desventajas, o que ellas deben admitir ciertas jerarquías en la pareja o en el trabajo, etcétera.

> **Sólo con** leyes, marchas y discursos no acabaremos con la violencia contra la mujer. Debemos formar a la nueva generación

En este nivel se está dando hoy la pelea más importante y es aquí donde la resistencia masculina a un cambio del orden, y valores con los que hemos sido educados está provocando mucha de la reacción que se traduce en violencia. Esta es con frecuencia directa consecuencia de una voluntad de imposición masculina validada por ese orden.

Esta batalla no está ganada, porque su trascendencia la reconocen sólo ciertos grupos sociales e intelectuales. Sin embargo, tanto en el comportamiento como en los valores, el papel de los padres es fundamental, pero hay una dificultad delicada: les estamos pidiendo que hagan algo que es antinatural, que digan a sus hijos que no sigan su ejemplo.

Finalmente está el ámbito sexual. Comienzo con una constatación: en los valores sexuales patriarcales las mujeres llevan delante algo que excita a los hombres: los senos. La vagina más que un objeto, es un lugar. Aunque los hombres quieran poseer el cuerpo entero de una mujer, en los senos y la vagina se concentra la cosificación deseada del cuerpo femenino. Los hombres, en cambio, tienen como objeto sexual el poco estético pene, que llevan escondido como un instrumento.

Por más que la inteligencia pueda ser afrodisíaca, vivimos en un mundo donde los aspectos físicos son la base desigual del erotismo. Esto es una simplificación prejuiciosa, pero recoge un hecho fundamental: en la atracción sexual y el erotismo patriarcal sólo una de las partes se excita con la idea de poseer el cuerpo del otro, y se enfurece si no lo consigue, ya que es una prerrogativa de ese orden.

Con esto espero contribuir a una reflexión colectiva. Cuestiones como éstas deben ser discutidas en todos los ámbitos para hacer dudar, aprender y enseñar. Sólo con leyes, marchas y discursos no acabaremos con la violencia contra la mujer. Debemos formar a la nueva generación de una manera distinta a la nuestra. Esa es una obligación moral.

Jorge Patiño Sarcinelli es matemático y escritor

EL BCP ABRE TODAS SUS PUERTAS A LAS MASCOTAS



"El Banco de Crédito (BCP) es amigable con las mascotas. Desde el 16 de agosto, día de San Roque, las agencias del banco reciben a los amigos 'peludos' en todas sus oficinas y sucursales del país. Con esta medida, la entidad financiera fortalece su proyecto de tenencia responsable y sensibilización en pro del cuidado de los animales de compañía", dice un boletín informativo del BCP.

La determinación de la alta gerencia de la institución financiera tiene el propósito de ampliar una oferta que inició el año pasado en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, ciudades en las que tres agencias abrieron sus puertas a las mascotas para que los dueños pudieran realizar sus trámites en compañía de sus amigos más mimados. Con el paso de los meses, aquella decisión ganó la aceptabilidad y entusiasmo de más clientes quienes solicitaron que el beneficio llegara a otros puntos del país, precisa el documento.

"En esta búsqueda de ser cada vez más lo que nuestros clientes quieren de nosotros, hemos entendido que existe una sensibilidad especial hacia sus mascotas, ellos son amantes de los animales y queremos que el hecho de que tengan un perro o un gato no les impida que vengan a nuestras agencias y sean atendidos con la cortesía de siempre", explicó el gerente de Gestión de Desarrollo Humano del BCP, Miguel Solis.

"La conversión del BCP en un banco amigable con las mascotas se enmarca en uno de los propósitos institucionales de Responsabilidad Social Empresarial Planeta BCP y facilita la experiencia a quienes no quieren dejar solas a sus mascotas, cuando deben acudir a realizar alguna transacción financiera en el BCP", dice información de la entidad bancaria.

"Más de 55 sucursales que tiene el BCP en Bolivia reciben, con el cariño y calidez de siempre a los clientes que llegan a las oficinas con sus compañeros de cuatro patas", añade el BCP.

ACCIONISTAS DE FASSIL FORTALECEN PATRIMONIO CON BS 160 MILLONES

La junta de accionistas de Banco Fassil aprobó de manera unánime el fortalecimiento patrimonial de 160 millones de bolivianos a través de sucesivos aportes de capital, destinados a continuar con el sostenido crecimiento de créditos al sector productivo y las familias, así como la apertura de nuevas oficinas, expansión de la red de cajeros automáticos, e inversiones en proyectos de innovación y canales digitales, dice un boletín informativo de Fassil.

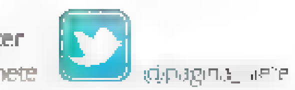
"La decisión que asumimos es muy importante por cuanto representa una clara muestra de confianza en Bolivia. Lo hacemos seguros de que estamos contribuyendo al fortalecimiento de la economía y del país. Este nuevo aporte de nuestros accionistas nos permitirá atender requerimientos de productos y servicios de los emprendedores, y de las familias", sostuvo Ricardo Mertens Olmos, presidente del directorio de Banco Fassil, a la culminación de la junta de accionistas celebrada en la oficina central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

"Mertens reiteró que el acuerdo de fortalecimiento patrimonial se advertirá en mayores opciones de apoyo crediticio para impulsar las actividades de micro, pequeños, medianos, y grandes productores. A julio de 2019 Banco Fassil se constituyó en uno de los dos mayores generadores de cartera crediticia de sistema financiero boliviano, alcanzando hasta entonces a 1.867,8 millones de dólares", indica información de la entidad financiera.

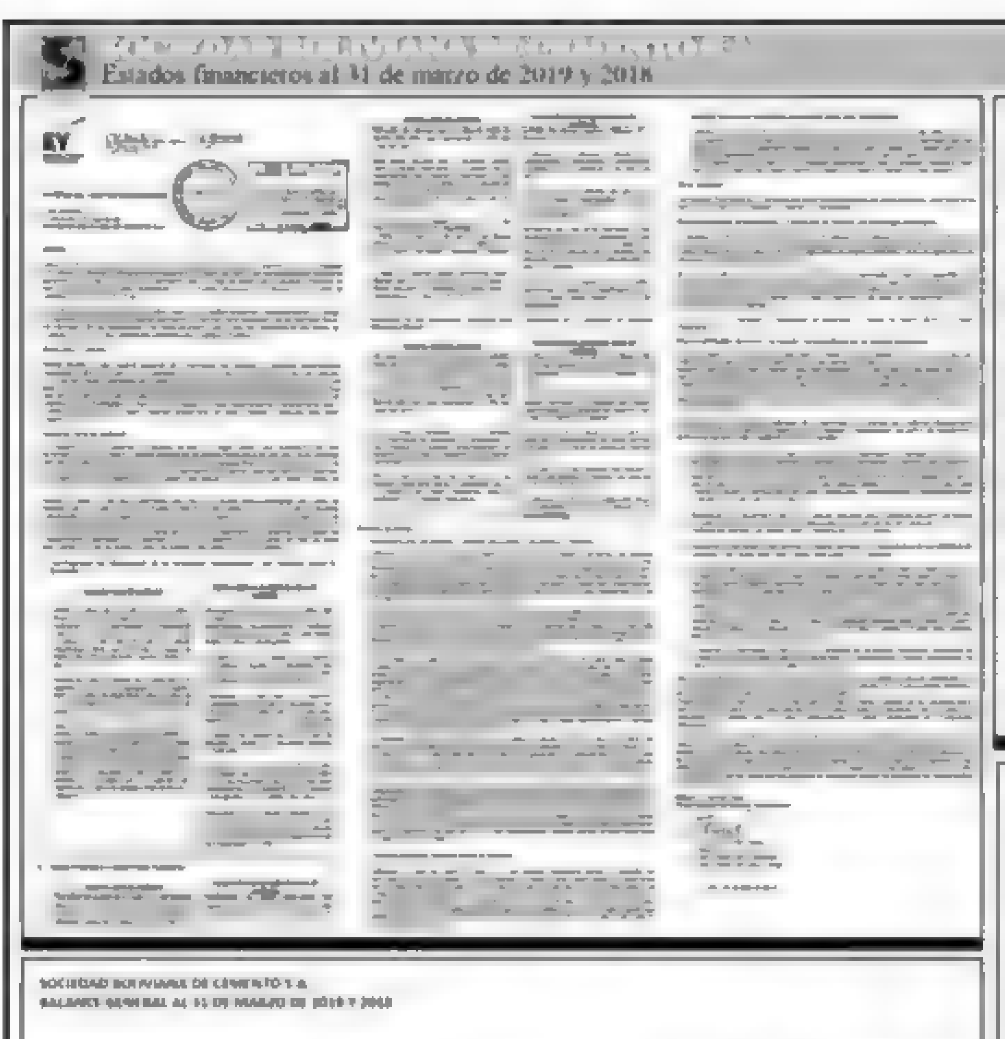
"Vamos a continuar expandiendo nuestros productos y servicios a las provincias, y zonas productivas, así como un claro apoyo a las familias en sus requerimientos de vivienda de interés social", añadió el directivo.

Banco Fassil inició sus actividades en 1996, bajo la figura de fondo financiero privado, convirtiéndose en 2014 en banco múltiple", dice información de la entidad financiera.

Publicidad



Estados financieros al 31 de marzo de 2019 y 2018



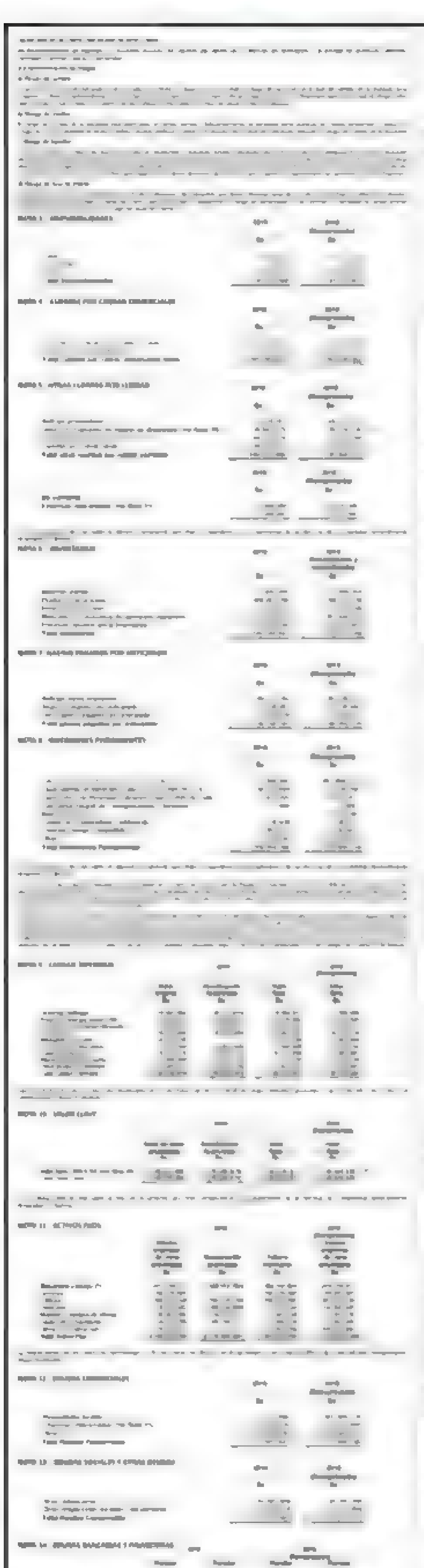
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

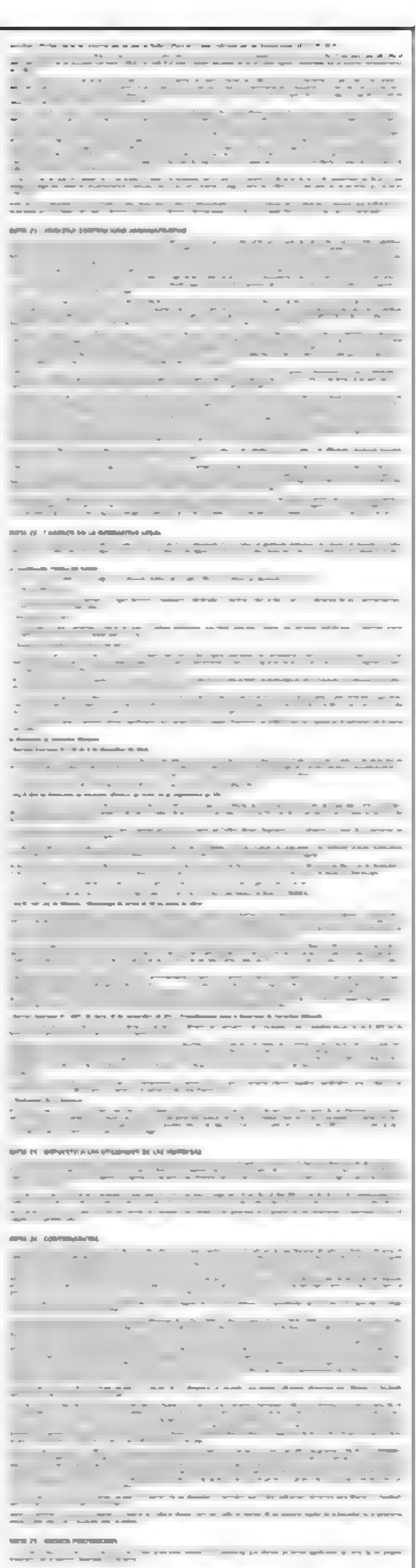
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018







El artista paceño falleció el domingo a causa de una meningitis

Adiós a Hernán Ponce, maestro boliviano de la percusión andina

OBITUARIO La misa de cuerpo presente del compositor e intérprete será hoy, a las 14:00, en el Teatro Municipal. Luego, sus restos serán llevados al Cementerio General.

Página Siete / La Paz

Después de más de 35 años de trayectoria artística, los familiares, artistas y e integrantes de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música (Sobodaycom) le dan el último adiós a Hernán Ponce Quinteros, maestro de la percusión andina boliviana. El compositor falleció el pasado domingo, a los 65 años, a causa de una enfermedad. Sus restos son velados en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez.

El deceso del artista se debió a una meningitis tras una complicación de salud que arrastró desde 2018. "Era un buen padre, buena persona, buen autor... Lo recordamos como un gran artista que todos querían. Eso se queda en nuestra memoria", dijo el hijo del músico, Pablo Ponce, según una nota de prensa de la Secretaría Municipal de Culturas.

La misa de cuerpo presente se realizará hoy, a las 14:00, en el mismo Teatro Municipal. Luego, sus restos mortales serán trasladados al Cementerio General para darle el último adiós.

El paceño nació el 2 junio de 1963 y se destacó, además, en el campo de la promoción cultural. Es considerado "un innovador de la percusión andina boliviana". Debutó con el grupo Tiempo y Distancia en 1982 en la peña Wara. Grabó más de 90 placas discográficas junto a reconocidos artistas bolivianos como Zulma Yugar, William Centellas, Luis Rico, Los Jairas, Jenny Cárdenas y Ernesto Cavour.

Ponce, se especializó en interpretaciones con el bombo, pero también incursionó en el manejo de instrumentos como el platillo, el *belithree*, el vibra slap, los triángulos, el afuche; y recurrió a las piezas nativas como las chajchas y el toncoro, este último creado por William Ernesto Centellas, según recoge la página web de radio Atipiri.

Adaptó estos instrumentos a la música boliviana contemporánea e innovó nuevas formas de acompañamiento rítmico para composiciones folklóricas bolivianas y en el género del jazz, que le permitió estar en escenarios de América, Europa y Asia. Su producción tuvo particular acogida en escenarios internacionales de Japón y Taiwán, que vieron y disfrutaron de la versatilidad del músico paceño.

Hace un año, una veintena de artistas, entre solistas y agrupaciones como Los Chaskas, Hiru Hicho, Huayna Wila, Canarios del Chaco y Donato Espinoza, ofrecieron dos conciertos para recaudar fondos en favor del percusionista. Cuatro meses después, por la delicada situación de salud de Ponce, otros colegas organizaron el recital denominado "Unidos por la vida", una actividad solidaria que reunió a Zulma Yugar, Awatiñas, Wara y Jach'a Mallku. Sin embargo, la noche del domingo 18 de agosto de 2019, Sobodaycom confirmaba la defunción de Ponce.

"Es una pérdida muy fuerte para el medio artístico musical. Nosotros nos sumamos al dolor de la familia y vamos a acompañar su despedida", indicó Geoffrey Baldivieso, director administrativo de la asociación, de la que Ponce también era parte.

"Lamentamos el fallecimiento de este gran artista, que aportó mucho al arte no sólo en La Paz sino a nivel nacional. Hay que destacar la innovación del maestro Ponce en percusión y en otras áreas artísticas", dijo el secretario de Culturas, Andrés Zaratti.



El grupo que dirigía el compositor, Ensamble Andino, en una presentación el año pasado.

Dedicado a la promoción de la cultura

Promotor cultural • Otras de las facetas de Hernán Ponce Quinteros fue su labor de aporte al desarrollo cultural local en diferentes secciones municipales como gestor cultural en el departamento de La Paz. Fue coordinador de diferentes actividades artísticas. Además, generó espacios de promoción y producción para la interpretación y recopilación del género de los villancicos en formato tradicional. Así, propició el Primer Festival Nacional de Villancicos en el Teatro Municipal, en 1999.

Músico • Participó en más de 90 producciones discográficas, entre las que se destacan las obras del desaparecido maestro William Centellas, además de producciones de artistas como Zulma Yugar, Luis Rico, Yayo Jofre, Jenny Cárdenas, Ernesto Cavour y grupos como los Jairas.

Trayectoria • Fundó y dirigió Tiempo y Distancia. Entre Amigos. También fue integrante de grupos como Luz del Ande, Jach'a Mallku, Ande, Sol Wara, Los Jairas, Sol Simiente Sur, entre muchos otros.



Ponce grabó más de 90 placas discográficas.

Incluía teatro y música

APAC cancela el Festival de Chiquitos por los incendios

Página Siete / La Paz

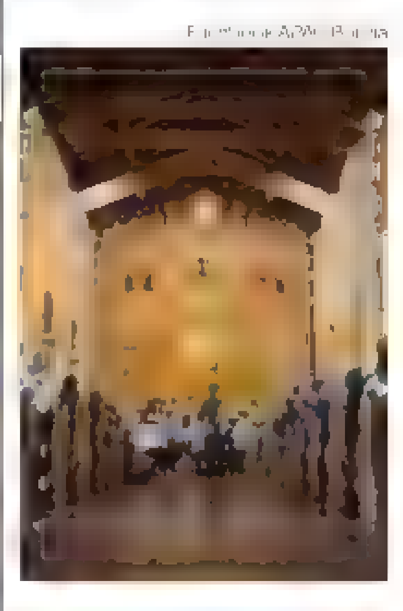
En solidaridad con la población afectada por los incendios forestales que afectan a municipios de la Chiquitanía, se suspende el Festival de Temporada de Música Misional y Teatro de Chiquitos 2019, cuyo desarrollo estaba programado del 23 al 25 de agosto en siete municipios de Santa Cruz.

Los organizadores, la Asociación Pro Arte y Cultura (Apac) y el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (Cepad), anunciaron la cancelación del encuentro a través de un comunicado publicado en sus medios oficiales.

"Nos vemos en la responsabilidad de suspender el Festival de Temporada. El dolor del territorio asolado por el fuego y la atención principal de las comunidades, población y autoridades locales, nos hace sumarnos al esfuerzo de mitigación y restauración; al mismo tiempo, convocamos al espíritu solidario de nuestra sociedad nacional a apoyar los diferentes modos de solidaridad que se están estableciendo", se explica en una nota de prensa de los organizadores.

"El pueblo chiquitano sabrá superar esta prueba, y continuará con la cultura viva que ha construido, y con la música como expresión representativa", agrega el comunicado.

El encuentro consignaba 36 conciertos de música y ocho obras de teatro programadas. Estaban como invitados 23 grupos musicales, seis elencos de teatro, con un total de 595 músicos y 75 actores involucrados.



Una presentación realizada en el Festival de 2018.

Obtuvo el primer lugar de la categoría microrrelato

Grimalt gana el premio "Letras de Iberoamérica" de México

LITERATURA El periodista logró el galardón con la obra titulada *Gracias mamá*, que retrata -en menos de 200 palabras- la violencia de género.

Milen Saavedra La Paz

Con la obra *Gracias mamá*, sobre la violencia de género, el periodista español radicado en Bolivia Ramón Grimalt ganó el Tercer Premio Literario Internacional "Letras de Iberoamérica 2019", de México en la categoría de microrrelato. El fallo fue publicado ayer por la revista especializada En Sentido Figurado, organizadora del certamen internacional.

"Hace 15 días me llegó un mensaje que decía que estaba entre los ganadores, pero no sabía el puesto. Ya estar ahí, para mí supuso una gran alegría y al saber ayer el fallo del concurso, lógicamente, uno se siente muy feliz y contento", contó Grimalt.

El periodista explicó que la escritura es un hobby para él porque considera "que aún no tiene ni el oficio ni el tiempo para dedicarse profesionalmente a escribir", que es lo que le gustaría hacer.

Comentó que se animó a presentarse al premio -que conoció a través de internet- por las características de la convocatoria. "Me pareció interesante (el concurso) porque me permitía contar en ficción, algo que es muy real, que es la violencia intrafamiliar. Todos los días me hago eco de noticias que sin duda superan la ficción", indicó.

Respecto a la temática del relato ganador, Grimalt detalló que decidió "ficcionar" una realidad que cubre, vive y conoce, con la que convive todos los días en los noticieros que conduce.

"Me pareció una buena forma no sólo de reivindicar el papel de la mujer como madre e hija, pero también de una mujer que responde. Mi relato responde a un clamor, a un abuso cometido en el entorno familiar, que es donde más violencia existe", acotó.

En la categoría Microrrelato -en la que debía presentarse un texto de máximo 20 líneas- el segundo lugar fue para *Mal sueño*, de José Natividad Méndez Patiño (México) y el tercero para *Molinques*, de Sergio Gustavo Simonato (Argentina).

"El microrrelato me apasiona porque me permite ser muy periodista. Economizar palabras, contarlo todo en breve y no romperme demasiado la cabeza. Tienes que ser muy preciso y conciso", indicó Grimalt.

Según la convocatoria, el premio consiste en un Diploma de Reconocimiento del Consejo Editorial de la revista En sentido figurado y la publicación de la obra premiada en su siguiente edición, en la sección Especiales.

"Los componentes del jurado ratifican que en su valoración final se privilegió la creatividad y la originalidad de las propuestas, así como su calidad formal", indica el acta de resultados.

El jurado estuvo conformado por Ángel González González, Inmaculada Barranco, Pedro Herrero Amorós, Carlos Hidalgo Villalba, Cony Pedraza, José Sánchez Hernández, Juan Pablo Varela Cordero y José Gutiérrez-Llama. Tras un largo proceso en que previamente se dio lectura a los más de 1.800 trabajos presentados a concurso, "los miembros del jurado coinciden en reconocer y valorar el esfuerzo acreditado en los textos recibidos, cuyo número ha desbordado con creces las más optimistas previsiones", agrega el documento.

Actualmente, Grimalt prepara la presentación en los próximos meses de su libro de relatos breves *Cuatro hectáreas*, editado por 3600. "Es una apuesta más, veremos la respuesta del lector. Creo que la literatura es una prolongación natural del periodismo", finalizó el periodista.



El periodista español radicado en Bolivia, Ramón Grimalt

El acto será hoy en la Casa del Poeta

Recuerdan a Líber Forti a cien años de su nacimiento

HOMENAJE El anarquista y sindicalista nació en Tucumán (Argentina) en agosto de 1919.

Página Siete La Paz

A un siglo del nacimiento del asesor cultural, anarquista y sindicalista argentino-boliviano Líber Forti, hoy se realizará un acto recordatorio con la participación de Lupe Cajías, Alfonso Gumucio y Erick Butrón. El encuentro se realizará en la Casa del Poeta (calle Claudio Sanjinés, 1602, Miraflores), desde las 19:00. El ingreso a la actividad es gratuito.

Cajías es autora del texto *Los caminos de Nuevos Horizontes* sobre el trabajo de Forti en las minas bolivianas. Gumucio, documentalista y amigo personal del homenajeado; y Butrón, gestor del documental web *Libertario*.

Entre el activismo y el teatro

Forti nació en Tucumán (Argentina) en agosto de 1919 y falleció en Cochabamba (Bolivia) en 2015. Sin embargo, pasó la mayor parte de su vida en Tupiza (Potosí), donde pidió ser enterrado por el aprecio que sentía por el lugar. También fue asesor cultural de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) luego de una carrera en los movimientos anarquistas de su ciudad natal.

El argentino-boliviano es recordado, asimismo, por su aporte al teatro nacional. Fundó el grupo teatral tupiceño Nuevos Horizontes con el cual llevó ese arte a las minas bolivianas.

En ese sentido, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz denominó con el nombre del promotor cultural a la biblioteca especializada en artes escénicas del municipio, ubicada al frente del Teatro Municipal. "Este espacio recuerda el trabajo de conservar la memoria del arte escénico, como lo hizo Forti. Seguimos en esa línea de promover y continuar el trabajo cultural en teatro", dijo Mabel Franco, jefa de la Unidad de Espacios Escénicos Municipales.



Imagen de archivo de Líber Forti.

AGENDA



Proyectan corto de Diego Torres

El nuevo cortometraje -en formato Súper 8- *Cromática* del escritor, cineasta y artista plástico Diego Torres se proyectará hoy en el Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador y Rosendo Gutiérrez), a las 19:30. Ingreso libre.

Cine en el Centro Cultural de España

La cinta que se proyectará hoy en el Centro Cultural de España en La Paz es *Tasio*, de Montxo Armendáriz. La película describe las andanzas de un personaje real, Anastasio Ochoa Ruiz. La velada es a las 19:00.

El perro andaluz en el 6 de Agosto

En la cuarta jornada del ciclo de películas denominada "Las mejores óperas primas del cine" se proyectará *El perro andaluz*, de Luis Buñuel. La cita es en el Cine Teatro Municipal 6 de Agosto, a las 17:00 y a las 20:00.



Página SIETE

Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA

Al menos 19 exjefes fueron embajadores, viceministros o directores en otras instancias

Excomandantes militares designados en altos cargos perciben dos sueldos

● BENEFICIOS Un experto y oficiales de las Fuerzas Armadas señalaron que estos jefes no pierden sus salarios de militares cuando asumen un cargo público o diplomático por designación del Órgano Ejecutivo.

Daniela Romero / La Paz

Los excomandantes de las Fuerzas Armadas que, después de asumir sus funciones en el alto mando militar, son designados en altos cargos públicos y de la diplomacia perciben dos sueldos, al margen de otros beneficios.

El artículo 115 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (LOFA) señala: "El personal militar pasará al Servicio Pasivo con todos los haberes, bonos, beneficios y asignaciones alimentarias (...) Los incrementos a los haberes del Servicio Activo serán aplicados en los mismos porcentajes para el personal del Servicio Pasivo".

En este grupo entran los excomandantes, quienes, después de ser parte de la cúpula asumieron otros cargos como viceministros, directores, embajadores o cónsules.

"Estos jefes militares pasaron a la reserva activa, es decir están en su trámite para su jubilación, pero pasan a esta etapa con todos sus sueldos y bonos. Es en esa etapa que se benefician en otros cargos y reciben ese sueldo adicional", explicó a este medio el experto en defensa y seguridad, Samuel Montaño.

Los coroneles que no llegaron a ser generales, por lo tanto no fueron comandantes, están en reserva activa cinco años y perciben su sueldo sin tener una función específica, es decir, están "a disponibilidad" de sus comandos.



Generales de una promoción pasada en una parada militar en La Paz

Los uniformados que llegaron al grado de general están en el servicio activo durante un año más y luego pasan a reserva activa. En ambos casos, una vez terminada esta etapa, los militares pasan a la reserva pasiva, igualmente con todos los beneficios.

"Hay que tomar en cuenta también la jubilación, para los miembros de las FFAA es al 100%. Entonces, aunque un ex jefe no pase aún a la reserva pasiva, en la reserva activa sigue percibiendo un sueldo como activo. Eso gana muy aparte del sueldo como viceministro o como director de la Aduana, por ejemplo", indicó un oficial del Ejército que pidió el anonimato.

Fuentes militares informaron que un general de fuerza gana entre 18.700 y 19.000 bolivianos, por lo bajo, incluidos los bonos que logra a lo largo de su carrera. El sueldo de un viceministro de Defensa, por ejemplo, alcanza los 21.000 bolivianos.

Página Siete reveló que desde 2006 al menos 19 excomandantes de las FFAA asumieron altos cargos en el Estado y en la diplomacia. La mayoría estuvo alineada al proceso de cambio del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Casos excepcionales

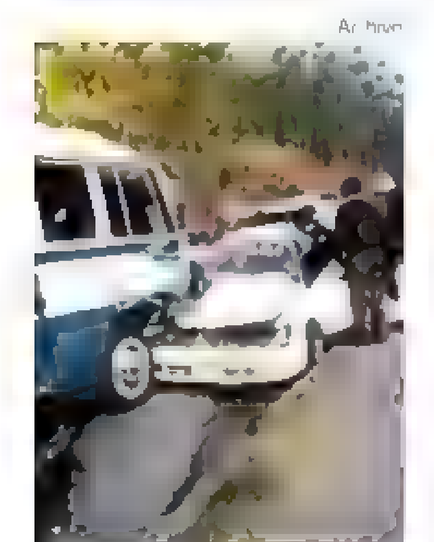
A pesar de lo que señalan las normas y las declaraciones de las fuentes, hay otras voces dentro de la institución militar que señalan que un exjefe debe renunciar a uno de los dos sueldos en caso de que asuma otro cargo al salir del alto mando militar.

Un oficial en servicio pasivo puso de ejemplo al excomandante Gonzalo Durán, actual embajador en Francia. Según él, al asumir su cargo diplomático renunció a su sueldo de militar, pero cuando éste aún estaba en reserva activa.

Sin embargo, el entrevistado dijo que cuando Durán tramitó su jubilación (reserva pasiva) los administrativos le dijeron que ya no percibiría el 100% de su salario por haber renunciado a su sueldo al irse de embajador.

Destinos "dorados"

▶ **Comandantes** • Desde que Evo Morales asumió la presidencia hace 13 años al menos 19 exmiembros de los altos mandos de las FFAA fueron designados como viceministros de Defensa, de Transportes, también como directores de la DGAC y Aasana, otros fueron nombrados cónsules o embajadores. Los militares que critican estos nombramientos los llamaron "destinos dorados".



El choque entre un taxi y un micro (foto referencial)

Ocurrió ayer en la avenida Circunvalación; el responsable tiene 24 años

Un chofer ebrio deja un muerto y 2 heridos en Sucre

Página Siete / La Paz

Una persona perdió la vida y otras dos resultaron heridas en un accidente de tránsito, ocurrido en la ciudad de Sucre, en el que un taxi, tipo vagoneta, chocó con un micro. El conductor del primer vehículo estaba ebrio, según el informe policial.

"La persona fallecida es el señor Sergio Edwin Pinto Yucra, pasajero de la vagoneta tipo taxi, quien se encontraba al lado del conductor. Él fue trasladado a la morgue del hospital Santa Bárbara", informó el investigador de la División Accidentes del Organismo Operativo de Tránsito, Paul Zenteno.

El hecho se produjo el domingo en la avenida Circunvalación de la zona de El Abra. El reporte policial señala que el conductor del taxi tipo vagoneta, identificado como Hugo Vásquez Lazarte, de 24 años, estaba ebrio, perdió el control del motorizado y chocó contra el microbús.

"Por el estado inconveniente del conductor, éste invadió el carril contrario y llegó a impactar contra el microbús, las otras dos personas heridas son Hugo Vásquez Lazarte (conductor) y Roly Armando Pinto (segundo pasajero)", enfatizó el oficial de Policía.

Los peritos de Tránsito retuvieron el taxi, con placa de control 1735-TKP, para levantar evidencias del motorizado. Este permanecerá en un garaje hasta que termine la investigación.

El chofer fue detenido y llevado a las oficinas de Tránsito, posteriormente fue puesto a disposición del Ministerio Público. La primera sanción que recibirá será la inhabilitación de su licencia de conducir por un año.

En los primeros 14 días de agosto, 35 personas murieron en accidentes de tránsito. La Policía detuvo a dos choferes en estado de ebriedad que protagonizaron siniestros.

Cada viernes se desarrolla el juicio del crimen de la pareja

Aprehenden a mujer por robo del celular de Jesús Cañisaire

PROCESO Irene G. declaró como testigo en una audiencia. Según la Fiscalía, se contradijo varias veces por lo que se la involucró en el caso.

Página Siete La Paz

El Tribunal Primero de Sentencia determinó la aprehensión de Irene G. La mujer está implicada en el robo del celular de Jesús Cañisaire, joven que fue asesinado junto a su novia, Carla Bellot, en Año Nuevo de 2018.

"Hubo duda en la declaración, por eso el Tribunal de Sentencia pidió al Ministerio Público tomar las acciones pertinentes por el accionar de Irene G.", informó ayer el abogado de la familia de las víctimas, Marco Mostajo.

La pareja fue asesinada la madrugada del 1 de enero de 2018 por los hermanos Israel y Eliot León Fernández, ambos detenidos en el penal de San Pedro.

Los celulares de las víctimas fueron robados y pasaron por varias manos hasta ser vendidos en el mercado negro. Finalmente, la Fiscalía acusó a Carla Mayta y Álex Pozo de ser cómplices en la recepción de los aparatos.

Irene G. declaró como testigo en el juicio, hace pocos días. En su audiencia acusó falsamente a Carla Mayta y Álex Pozo, ambos detenidos desde un principio, de haber recibido el celular de Jesús.

Cuando el juez le preguntó cómo había encontrado el celular de Jesús, Irene G. respondió que Mikaela León, hermana de los principales acusados, la llamó para decirle que recoja el aparato de unas gradas cerca del Sauna H2Oasis. Al ir a recoger, Irene G. estaba acompañada de Mayta y Pozo.

La joven aprehendida entró en contradicciones cuando contó que horas después del asesinato llamó a Mayta para decirle que el celular tenía algunos problemas técnicos, pero en la audiencia del juicio afirmó que ella no tenía conocimiento del teléfono, explicó el abogado Mostajo.

Asimismo, el juez le preguntó para qué llevó el celular a que sea "flasheado" (alterado en su configuración y datos de fábrica). Irene G. respondió que no sabía, que en varias oportunidades llevó teléfonos al técnico. Sin embargo, cuando se le preguntó si conoce al técnico, ella dijo: "No, no lo conozco". Otra contradicción.

El abogado de Mayta y Pozo, Álvaro Elías, indicó que sus clientes ahora cumplen con detención domiciliaria y que presentarán una querella contra Irene G. por falso testimonio. Indicó que la imagen de ambos "fue quebrada, sin respetar el principio de inocencia".

"Nosotros nos constituimos en parte de víctimas porque tiene que reponer el quebrantamiento de la imagen de mis clientes o asistiremos a la CIDH. (Además) mi cliente no conoce el celular, solo lo conoce por declaraciones", expresó Elías.

Desde el 10 de enero y una vez por semana se realiza la audiencia de juicio oral en el Tribunal Primero de Sentencia contra los hermanos León y otras personas como la hermana Mikaela y el esposo de ella, Renzo Cáceres.

El asesinato de Carla y Jesús conmocionó a la población paceña por el grado de crueldad en el que actuaron los procesados; 19 días después de la desaparición de la pareja, sus cuerpos fueron hallados en la bóveda de un río.



Una audiencia en el juicio oral del caso Carla y Jesús.

Hoy se inaugura el sistema integrado

BOL-110 involucra a 5 instituciones para bajar la inseguridad

PROYECCIÓN Se prevé que hasta fin de año el proyecto sea implementado en todo el país.

ABI La Paz

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que el sistema integrado de seguridad ciudadana BOL-110 será inaugurado hoy en la Casa Grande del Pueblo. El plan articulará todo un programa de seguridad pública, puesto que integrará a la sociedad civil y a otras instituciones con el fin de mejorar los índices de seguridad a nivel nacional.

"Si bien es una plataforma que en lo fundamental está a cargo de la Policía, contará con la participación civil y de otras entidades para la atención de emergencias inmediatas como el sistema de salud en alguna contingencia médica, el Ministerio de Defensa en situación de fenómenos naturales, la Dirección de Tránsito en algún accidente, junto con las alcaldías y gobernaciones", indicó ayer la autoridad.

Está previsto que hasta fin de año este sistema sea implementado en todos los comandos policiales del país para que, en tiempo real, mediante el sistema de vigilancia aérea, terrestre y todos los dispositivos tecnológicos integrados, los operativos sean coordinados a través de un sistema de comunicación encriptado y moderno cuyo objetivo es reducir las estadísticas de criminalidad a nivel nacional.

Al margen del uso de la tecnología, la más moderna para el continente, según el Ministro, se fortaleció el recurso humano toda vez que los oficiales se capacitaron en China y Ecuador sobre el manejo del sistema.



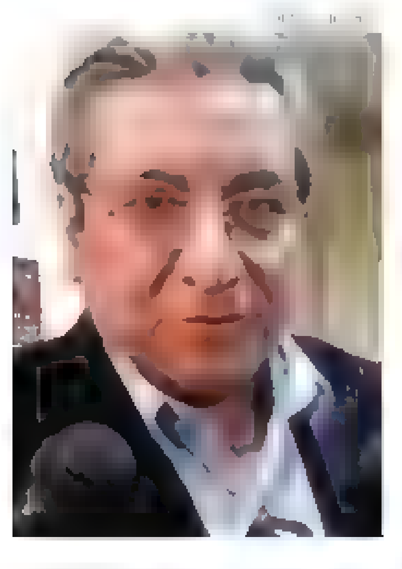
El ministro de Gobierno, Carlos Romero, en un acto

"Hemos visto las experiencias de otros países, entonces contamos con el mejor elemento tecnológico y humano capaz de operar el sistema en las mejores condiciones", afirmó Romero.

Entre los dispositivos tecnológicos adquiridos están las cámaras de video vigilancia, las que serán ubicadas en sitios estratégicos, drones, alarmas comunitarias y vehículos patrulleros inteligentes con varios dispositivos tecnológicos para rastrear a personas y motorizados.

"Este proyecto es el más moderno en el continente por la disposición de tecnología de punta ya que incorpora las últimas innovaciones tecnológicas para la seguridad ciudadana", destacó.

La inauguración será esta noche y participará el presidente Evo Morales.



El magistrado del TCP Gonzalo Hurtado

El magistrado del TCP fue vinculado con el narco Pedro Montenegro Paz

Quintana: Si hay pruebas, Hurtado debe ser condenado

ANF / La Paz

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, manifestó que si hay pruebas "contundentes y verificables" sobre la relación entre el magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) Gonzalo Hurtado y el narcotraficante Pedro Montenegro Paz el primero debe ser doblemente condenado.

"Si hay pruebas objetivas, contundentes y verificables de que (Hurtado) tiene una relación con un supuesto narcotraficante (Montenegro) debería caerle todo el peso de la ley, porque un magistrado que transgrede la ley se supone que debería ser doblemente condenado", aseguró ayer Quintana en Santa Cruz.

La autoridad sostuvo que nadie puede ser impune ante la ley y mucho más si se trata de una autoridad judicial, según un reporte de Gigavisión.

"Creo que una autoridad judicial elegida democráticamente para garantizar el cumplimiento de la ley y que se involucra en actos reñidos con la ley debería merecer un doble castigo", expresó Quintana.

El 11 de mayo, cuando se hizo la presentación de Montenegro, acusado en Brasil y Bolivia de tráfico de drogas, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) exhibió un diagrama con al menos 20 personas vinculadas al acusado.

En la lista se encontraba el actual magistrado del TCP y expresidente del TSJ Hurtado, el vocal del TSJ de Santa Cruz Darwin Peña, la exrepresentante del Consejo de la Magistratura en Beni Belén Laguna y el juez Juan José Paniagua.

En esa línea, Quintana aseveró que se debería aplicar una "sanción ejemplarizadora" para toda autoridad del Órgano Judicial involucrada en este tipo de hechos por su condición.

Ayer se cumplió el primer día de la medida de presión indefinida

Salud minimiza paro y médicos advierten con su radicalización

● **DEMANDAS** El Gobierno advirtió que los galenos deben reponer las horas que no trabajen y llamó al diálogo. Los movilizados anuncian una marcha masiva para mañana.

Verónica Zapana S.

El Gobierno, a través del Ministerio de Salud, minimizó ayer el primer día del paro médico e indicó que sólo un 25% de los hospitales públicos de los nueve departamentos se sumaron a la medida de presión. Los galenos advirtieron que radicalizarán las protestas con una marcha masiva mañana.

"El paro está siendo acatado, según el análisis que hacemos en todos los departamentos, entre un 25 y 30%. Y entre 70 a 75% está trabajando con normalidad", dijo la Ministra de Salud, Gabriela Montaño.

La autoridad indicó que la medida de presión fue asumida más en los hospitales de tercer nivel y de seguridad social. En cambio -sostuvo- en los centros de primer y segundo nivel, "la atención fue normal".

Página Siete visitó ayer los hospitales de la CNS y el Complejo de Miraflores. En el Hospital de Clínicas no se vio muchos pacientes en salas de espera de atención externa; eso sí, se observó más gente en la unidad de Emergencias.

Los médicos del Complejo Hospitalario, junto a pacientes y algunos familiares, participaron de una misa para pedir "el respeto por la democracia y la lucha en favor de mejoras en salud", dijo el ejecutivo del Sindicato de Médicos y Ramas Afines (Sirmes), Fernando Romero. El representante anunció para hoy la realización de un bloqueo y un mitin.

En el Materno Infantil y el Obrero no se atendieron a pacientes externos y muchas personas se vieron obligadas a reprogramar las consultas. "Estamos perjudicados. Me cambiaron una cita que programé hace tres meses, ahora debo esperar un mes más. Es el colmo", lamentó Olga Flores.

No obstante, la ministra de Salud dijo que en el Complejo de Miraflores las consultas externas, las cirugías programadas y las curaciones de emergencia se atendían con normalidad.

Desde ayer, el Colegio Médico de Bolivia y el Consejo Nacional de Salud iniciaron un paro indefinido. Según los dirigentes, la medida de presión fue asumida porque agotaron todas las instancias de negociación.

Tienen cinco demandas: la institucionalización de cargos profesionales, la abrogación de la Ley 1189, la destitución del gerente de la Caja Nacional de Salud, la incorporación del sistema público a la Ley del Trabajo y la declaratoria del sistema estratégico de salud y la participación en la redacción de la Ley del Cáncer.

Ayer, Montaño criticó a los dirigentes del Colegio Médico y aseguró que ellos convocaron al paro en el sistema público, pero no paralizaron sus actividades en el sector privado. Sostuvo que la gente de bajos recursos es la única perjudicada por el paro ya que no puede pagar la consulta privada.

La ministra de Salud dijo que el Gobierno convocó al ente colegiado a varias mesas de trabajo, pero lamentablemente este sector abandonó el diálogo. "Por eso nosotros, como Gobierno nacional, consideramos que el paro es ilegal", aseguró.



Los médicos de La Paz iniciaron ayer las medidas de presión con una misa en Miraflores.



Los galenos, ayer, en el inicio del paro indefinido y protestas.

Añadió que los médicos que acatan el paro deberán "reponer" al sistema público todas las horas que no trabajaron. "Si no, corresponderá lo que por ley amerita", indicó.

Por su parte, el presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea, recalcó que pese a las amenazas del Gobierno, el sector continuará con las movilizaciones. "Ya no podemos seguir trabajando en esas pésimas condiciones. Queremos resultados reales", sostuvo.

Larrea resaltó que esa es una decisión no sólo departamental, sino nacional. "Lastimosamente, el Gobierno está haciendo campaña electoral con la salud", indicó y aseguró que mañana se realizará la primera movilización masiva del sector en todo el país.

Según Montaño, llama la atención que esa movilización "coincida" con el paro cívico nacional del 21 de agosto. "Están en todo su derecho, pero no pueden usar una institución para eso", dijo.

La Ministra reiteró además su predisposición al diálogo. Aseguró que está atendiendo las demandas de los médicos y "lamentablemente son ellos los que abandonan las reuniones".

LA PAZ EN 24 HORAS

LA PAZ

Catastro masivo para Villa Salomé



La Alcaldía de La Paz entregó certificados catastrales a vecinos de Alto Villa Salomé, sector Entel, además de cinco planos de bien inmueble en un acto público. Para llevar adelante este proceso, primero se hizo una socialización el 20 de mayo de 2018 en la sede social y un consultorio móvil el 24 de junio del mismo año con la participación de personal de Asesoría Legal, Administración Tributaria Municipal y la Unidad de Catastro.

En el encuentro se atendieron a 25 personas, mientras que 19 propietarios presentaron sus respectivas carpetas. El nuevo documento edil permitirá regularizar la propiedad de los inmuebles y los dueños tendrán la capacidad de acceder a créditos bancarios para ampliar, remodelar o construir nuevas viviendas.

TRABAJO

Viaducto San Martín con 60% de avance



El viaducto San Martín, ubicado en Miraflores, tiene hasta la fecha un 60% de avance en ejecución de obras. Ayer, el alcalde de La Paz, Luis Revilla, inspeccionó la construcción.

Este proyecto posibilitará la conexión vehicular desde la salida del Puente de las Américas, que viene desde Sopocachi, con la avenida Busch, por debajo de la plaza San Martín o Triangular. La obra forma parte de un plan maestro de la comuna de La Paz.

Sak'a Churu debe comenzar operaciones hoy

Achocalla inicia protestas y alista bloqueo contra el nuevo relleno

CONFLICTO Dos grupos de comunarios del municipio vecino se encuentran enfrentados por el funcionamiento del nuevo vertedero de La Paz.

Luis Escobar / La Paz

El alcalde de Achocalla, Dámaso Ninaja, junto con un grupo de comunarios, bloquearon ayer las principales calles del centro de la ciudad y advirtieron con cerrar la vía de ingreso a Sak'a Churu desde la siguiente semana. Mientras tanto, vecinos del Distrito 6 indicaron que defenderán el emplazamiento del nuevo vertedero e iniciaron una vigilia.

"Sak'a Churu y Alpacoma están en el mismo lugar. Lo único que hizo el alcalde (Luis Revilla) es cambiar de nombre y no puede operar en estas condiciones de inestabilidad. Este año se deslizó dos veces y por eso la siguiente semana bloquearemos la carretera fundamental y el relleno", declaró Ninaja.

La Gobernación de La Paz amplió dos veces el funcionamiento del relleno de Alpacoma, además instruyó su cierre para hoy. Ante esa situación, el alcalde paceño, Luis Revilla, dijo que Sak'a Churu comenzará operaciones en esta jornada, un día antes de la fecha anunciada inicialmente.

Ante el funcionamiento del nuevo relleno, decenas de comunarios, junto con Ninaja, marcharon ayer por varios lugares del centro para exigir la suspensión del nuevo vertedero.

"La Gobernación no hizo caso, al contrario, amplió de forma autoritaria el funcionamiento de Alpacoma, incluso sin una licencia ambiental. Eso quiere decir que operó en la clandestinidad y no hizo nada. Eso es incumplimiento de deberes", advirtió.

Representantes de las 31 juntas vecinales del Distrito 6 de Alpacoma instalaron ayer una vigilia en el ingreso al relleno para garantizar operaciones en Sak'a Churu y evitar el bloqueo de otro grupo de vecinos.

Ayer, más de un centenar de representantes, de cada junta, se instalaron al ingreso de Alpacoma para, a través de estribillos y pancartas, apoyar el inicio de operaciones del nuevo vertedero.

Según el presidente de la Asociación Comunitaria del Distrito 6, Alejandro Poma, los vecinos están de acuerdo con el cierre de operaciones del relleno de Alpacoma y la habilitación de Sak'a Churu. "Hacemos la vigilia correspondiente y para esta medida sólo convocamos a 10 vecinos por cada urbanización, para decir a Achocalla que no permitiremos que nos amenacen con bloqueos", aseveró Poma.

La vigilia instalada al ingreso de Alpacoma no implicó el cierre de la vía principal al tráfico vehicular. "No haremos como los de Achocalla, quienes vienen a intimidar o bloquear. Estamos enojados con el alcalde (Ninaja) porque está provocando a la gente y no queremos ningún tipo de enfrentamiento", refirió Poma.

El dirigente aclaró si se presentan enfrentamientos con los habitantes del municipio vecino será responsabilidad de Ninaja. Pidió la presencia de la Policía para garantizar la tranquilidad.

Ayer en la tarde, Revilla solicitó a la Fiscalía investigar a Ninaja si bloquea el relleno. "Espero que el Ministerio Público inicie un proceso penal de oficio (contra) el alcalde de Achocalla si es que intenta generar otra vez un bloqueo al nuevo relleno", dijo.



Vigilia en la Buenos Aires a favor del relleno de Sak'a Churu

Vecinos piden modificar nueva ruta

Recorrido del Puma por la 6 de Agosto levanta críticas

CIUDAD Sugieren evitar el paso del bus edil en calles y avenidas congestionadas del centro.

Luis Escobar / La Paz

Luego del anuncio de la nueva ruta del PumaKatari a San Pedro-Achumani, decenas de vecinos expresaron ayer a través de las redes sociales su disconformidad porque el bus edil pasará por la congestionada avenida 6 de Agosto para llegar a la zona Sur.

"Las avenidas principales siempre están congestionadas, en especial la 6 de Agosto", cuestionó William Calleja, respecto a la nueva ruta.

El usuario Sergio Gutiérrez expresó su observación: "Pero (la Alcaldía) decía que los buses iban a tomar rutas menos congestionadas. Esto lo digo porque la 6 de Agosto o la avenida Arce tienen varios conflictos", escribió a través de la misma red social. Otro de los ciudadanos, Gerard Andrade, sostuvo que el ChikiTiti debería pasar por ese tramo porque es más pequeño y causará menos embotellamiento.

Otro vecino, Germán Forguez, dijo que los funcionarios "se aplazaron" en el diseño de la ruta por escoger calles y avenidas muy congestionadas. "¿Por qué? ¿Para pelear con los minibuseros?", escribió.

El viernes, la comuna presentó la séptima ruta de los buses, que unirá las zonas de Achumani y San Pedro. Revilla anunció además que una de las líneas del ChikiTiti llegará hasta Pasankeri.

El nuevo trayecto fue publicado en la página de Facebook de LaPazBUS el fin de semana y en cuestión de horas tuvo cientos de comentarios. Muchos ciudadanos apoyaron la iniciativa.

"Mil Felicidades por la nueva ruta y por el servicio con excelencia que nos brindan a tod@s. Pedirles que no se olviden de Las Lomas de Achumani, por favor. Es una hermosa zona en expansión que requiere muchísimo de transporte serio y eficiente como lo es La Paz Bus", escribió ayer Carla Uzieda.

La ruta comenzará en la plaza Sucre, bajará por la calle México, hasta la plaza del Estudiante y de ahí tomará la avenida 6 de Agosto para llegar a San Jorge. Cruzará el puente Unión para descender por la avenida de los Leones, llegará a Obrajes y recorrerá toda la avenida Hernando Siles, continuará por la avenida Roma para llegar a Calacoto. Y a la altura de la calle 10 ingresará a la avenida Sánchez Bustamante, luego tomará la Ballivián e ingresará a Achumani por la calle 23, subirá la avenida The Strongest. Entrará luego por el puente Huayllani y finalizará su recorrido en la urbanización Campo Verde.

Decisión y rechazo

- **Choferes** • Los transportistas están en contra de la nueva ruta y anunciaron una movilización general desde la siguiente semana.
- **Comuna** • La Alcaldía convocó a vecinos y choferes para escuchar las sugerencias de la nueva ruta de PumaKatari. Sin embargo, el alcalde Luis Revilla advirtió que la decisión final fue realizada sobre la base de un estudio técnico.



PumaKatari realiza pruebas en su nuevo recorrido a Achumani.

Según la Fiscalía, las víctimas tienen nueve y 11 años de edad

Encarcelan a 2 padrastros por violación

Página Siete / La Paz

En las últimas horas, dos padrastros fueron enviados a la cárcel por violar a sus respectivas hijastras menores de edad. Los casos se registraron en La Paz y Cochabamba.

En el caso de La Paz, la justicia encarceló en el penal de San Pedro a Guido Q., acusado de violar a su hijastra de nueve años en la localidad de Tumupasa de la provincia Abel Iturralde. Fue sorprendido por la madre y la comunidad intentó lincharlo.

"Fueron tres días de operativo en la localidad de Tumupasa. Capturamos a Guido Q., de 34 años, acusado de violar a una menor de nueve años", declaró el representante del Ministerio Público, Bernardo Mamani.

Según el informe policial, la madre descubrió a su pareja cuando abusaba a la niña dentro de una habitación. "Cuando ella entró a su domicilio, encontró a su concubino -el padrastro de la menor- realizando la vejación", añadió Mamani.

En Cochabamba, la justicia determinó detención preventiva en el penal de El Abra para Roberto H. L., acusado de violación de su hijastra de 11 años. Según un reporte de la Fiscalía, la madre y la madrina de la víctima intentaron encubrir al acusado.

Denuncia "persecución judicial y política" de parte del Gobierno

Revilla asegura que el MAS busca descabezar la Alcaldía

● **ALCALDE** "El oficialismo ha colocado al fiscal del caso terrorismo para realizar la acusación penal por el deslizamiento", dice el burgomaestre que afronta ya seis procesos.

Brújula Digital La Paz

El alcalde de La Paz, Luis Revilla, denunció que el oficialismo ha orquestado una "persecución judicial y política" en su contra y que ha colocado al fiscal del "caso terrorismo", Marco Antonio Rodríguez, para realizar la acusación penal por el deslizamiento del relleno sanitario de Alpacoma.

El fiscal Rodríguez pidió la detención domiciliaria de Revilla, además de arraigo, el pago de una fianza, que deba acudir a firmar a la Fiscalía e imposibilidad de acercarse a ciertos lugares de La Paz. Esa acusación responde a la acción asumida por el alcalde masista de Achocalla, Dámaso Ninaja, y se definirá en una audiencia judicial que debía realizarse este jueves 22 pero que ha sido suspendida.

Revilla también debía asistir a otra audiencia hoy para declarar por el caso "Yo Soy Mi Primer Amor". No obstante, ésta también fue suspendida a requerimiento de la fiscal Edna Montoya.

Aparte de esa acusación, Revilla enfrenta otros cinco procesos por el caso del deslizamiento registrado en enero pasado, todos promovidos por dirigentes y legisladores del oficialismo, como las diputadas del MAS Betty Yañíquez, Valeria Silvia, Sonia Brito, el diputado suplente Remberto Calani, el alcalde Ninaja y el candidato a senador Rogelio Mayta.

Además, su esposa Maricruz Ribera enfrenta otro proceso, porque supuestamente personal de la Alcaldía trabajó en la fundación "Soy mi primer amor", que ella dirige. Ribera ha rechazado esa acusación y ha señalado que funcionarios de la Alcaldía se desempeñaron como voluntarios en su entidad.

Otra de las acusaciones proviene de un sector que no tiene relación directa con el deslizamiento, como el sindicato de la mina La Chojlla, que presentó una "acción popular" contra el Alcalde y que llegó hasta el Tribunal Constitucional.

"Aquí hay una estrategia de persecución judicial y política porque lo que el MAS quiere hacer es descabezar la Alcaldía, debilitarla, y prepararse para tomar el municipio en las elecciones de abril próximo", dijo Luis Revilla.

La autoridad expresó que "no se siente atemorizado", pero sí preocupado por el futuro de La Paz. Explicó que para que cualquier acusación en contra de cualquier persona, debe realizarse primero una auditoría ambiental, que pueda establecer las causas, efectos y las posibles responsabilidades.

"Sin una auditoría, no puede establecerse científicamente si ha habido daño ambiental, tampoco un proceso, menos aún de tipo penal, eso dice la ley", expresó el Alcalde.

Tras la acusación de Ninaja, el fiscal Rodríguez, encargado también del denominado "caso terrorismo" hizo la acusación de "incumplimiento de deberes y daños a la salud pública".

TCP: otra acusación

Los dirigentes Teodoro Blanco y Simón Apaza, de la mina La Chojlla, ubicada a 85 kilómetros del relleno de Alpacoma, también presentaron un proceso, esta vez ante el Tribunal Constitucional, en forma de una "acción popular" exigiendo que el ingreso al relleno, que estaba bloqueado en ese momento, fuera liberado.

Sin embargo, el relleno fue desbloqueado, pero lo curioso es que los magistrados del Tribunal Constitucional prosiguieron con el caso y fueron más allá de lo que pedía la "acción popular". Afirmaron que habían encontrado supuestos "ilícitos penales" y pidieron a la Fiscalía que active "mecanismos de persecución penal" contra Revilla.

El Alcalde expresó que existen siete irregularidades en esa sentencia del Tribunal. Entre otras, dijo, los magistrados del Tribunal Constitucional encargados de la misma, Gonzalo Hurtado y René Espada, no podían tener "suficientes elementos de convicción" de que se cometió una falta en el deslizamiento, ya que no se ha realizado todavía la auditoría ambiental ordenada por ley para establecer aquello.

Expresó que la normativa es clara y que el Decreto Supremo 28499 establece que una auditoría ambiental es el primer paso para determinar si un problema como el del deslizamiento de Alpacoma implicó una irregularidad.

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua ya ha convocado a una licitación para la contratación de la empresa que haga esa auditoría con el fin de "identificar y evaluar las causas del colapso de la macroceida" del relleno, "identificar y evaluar los impactos ambientales producidos por el deslizamiento de los residuos sólidos (...) y evaluar los efectos ambientales negativos en el área de estudio".

También los magistrados acusan al Alcalde de que hasta junio pasado no había ordenado a la empresa Tersa, que administra el relleno, a hacer la auditoría ambiental. Pero la ley establece que dicha auditoría no debe hacerla el operador del relleno ni la Alcaldía, sino, como ya se dijo, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

De la misma manera, todavía sin que se realice la auditoría, los magistrados aseguran que se deslizaron 850 mil metros cúbicos de basura sólida y 10.000 litros de lixiviados (líquidos que salen de la basura).

Los magistrados Hurtado y Espada acusan paralelamente a Revilla de que el deslizamiento provocó la contaminación del "río Alpacoma". Al respecto, un informe de la Alcaldía expresó que "no existe un río Alpacoma. Se trata de una quebrada que no tiene un curso de agua natural. Por la quebrada corren aguas residuales –"servidas"– que bajan desde la ciudad de El Alto. Y dichas aguas se encuentran contaminadas desde su origen: los alcantarillas de la ciudad vecina".

El informe municipal agrega que el municipio ha construido cinco diques en el río Achocalla para evitar que los lixiviados "lleguen al curso de agua natural".

Otro de los asuntos que establece la sentencia de los magistrados Hurtado y Espada es que el relleno de Alpacoma no tenía una licencia ambiental vigente, pero ello no es correcto, ya que el Decreto Supremo 28592 establece que la licencia fenece en 2020.

"Nada de esto impedirá que yo siga trabajando en favor de La Paz, que yo siga defendiendo a la ciudad e impida que esta ofensiva legal y política descabece a la Alcaldía", expresó.



El alcalde Luis Revilla en la inspección a Sak'a Churu, el domingo.

Gobierno: Revilla "politiza" caso Alpacoma

El Gobierno acusó al alcalde de La Paz, Luis Revilla, de eludir su responsabilidad por el deslizamiento del relleno sanitario de Alpacoma, sucedido en enero pasado.

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, lamentó que la autoridad municipal insista en relacionar el caso con temas políticos, dijo el diario Cambio.

"Se trata de delito, incumplimiento de deberes con afectación a la salud, lo cual está en la órbita de la justicia, y no puede relacionarse con la política", señaló Quintana.

Tras conocer la posibilidad de su detención domiciliaria, el Alcalde denunció que es víctima de persecución judicial y política por parte del MAS.

El deslizamiento, ocurrido el 15 de enero en el relleno, provocó el arrastre de miles de toneladas de desechos sólidos y lixiviados.



Carla comenta



www.paginasiete.bo

RESPONSABLE

FOTOGRAFIA

CORREOS

Cóctel de la CNC-Bolivia

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC Bolivia), Rolando Kempff Bacigalupo, invitó a colegas, embajadores, líderes de opinión y a representantes políticos y del empresariado a ser parte de un coctel en ocasión del evento denominado Empresarial Diplomático.

En la oportunidad los asistentes, quienes se dieron cita en los espacios de Tres Gourmet, disfrutaron de buena compañía y conocieron más sobre la gestión que realiza la CNC.



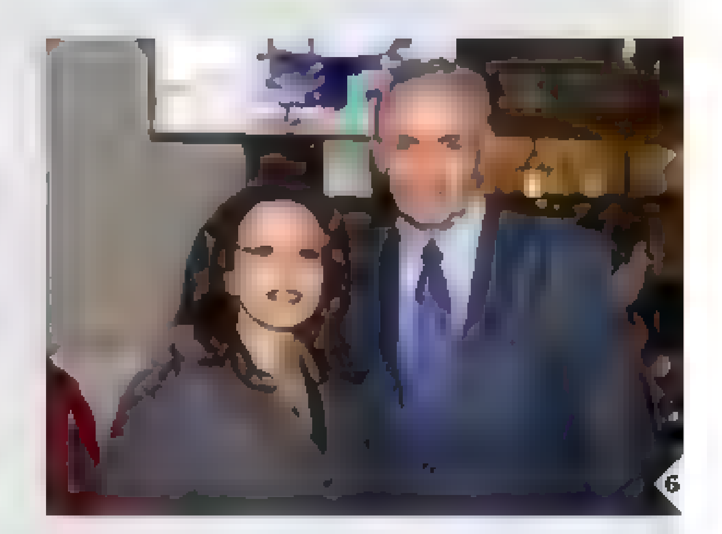






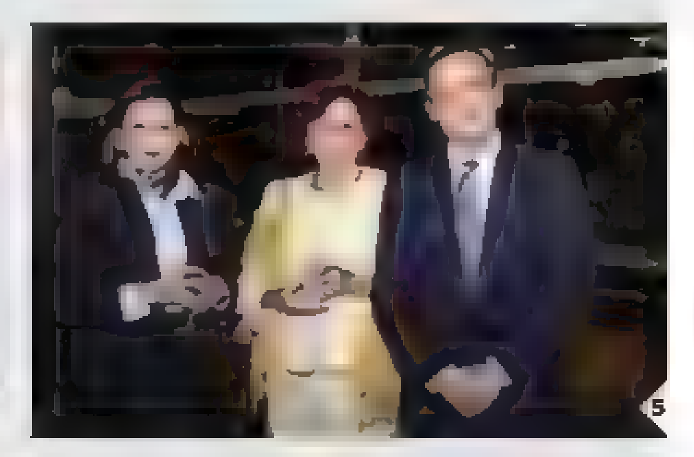


1 ▶ Ibo Blazicevic, Javier Zavaleta y Rolando Kempff
2 ▶ Viacheslav Egorov y Edgar Ynsfrán.
3 ▶ Rolando Kempff, Ibo Blazicevic, Daniela Mérida y Octavio Días García Cortés.
4 ▶ Soledad Apaza y Adalid Pati.
5 ▶ María Teresa Mercado, Esmeralda Capriles y Lorenzo Catalá
6 ▶ Tatiana Arispe y Luis Bustillo
7 ▶ Carla Kempff y Daniela Mérida
8 ▶ Rolando Kempff, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia
9 ▶ Jeremy Slezak, Antonio Valda y J M Saxton-Ruiz









Página Siete / La Paz

Dos facciones del Partido Demócrata Cristiano (PDC) están enfrascadas en una dura pugna por la candidatura a la presidencia de ese frente. La animadversión tomó mayor fuerza después del anuncio de la postulación de Chi Hyun Chung.

En un bando está un grupo de militantes, cuya vocera es la diputada por la bancada del PDC Norma Piérola. En la otra vereda está la facción que respalda a Luis Ayllón, delegado de la organización reconocido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En los últimos días, Piérola señaló que hay al menos dos acusaciones contra Hyun Chung. Una de ellas por supuesta negligencia médica, y otra por un pago de 100 mil dólares que supuestamente le debería el aspirante al PDC por su candidatura.

Ayer, la legisladora vertió fuertes acusaciones al bloque contrario, pero apuntó a Ayllón y lo sindicó de haber usurpado el rol de presidente del PDC y de delegado de esa fuerza.

La legisladora sostuvo que tras la muerte y renuncia de los representantes legales de la organización política, se tenía la tarea de reorganizar las directivas a nivel nacional y departamental, y que en ese proceso se determinó nombrar a Ayllón como "presidente transitorio", pero que él se aprovechó de esa condición.

La diputada afirmó: "Lamentablemente el señor Luis Ayllón se hizo designar de forma anómala como delegado del partido, desde entonces actúa a espaldas de todo el directorio". **Página Siete** llamó a Ayllón para tener su versión, pero no se tuvo éxito.

Piérola también indicó que reúne la documentación necesaria para impugnar a las candidaturas del PDC. Advirtió que los militantes rechazan el binomio Chi-Paola y temen que se pierda la personería jurídica que data de 1987.



Luis Ayllón y Chi Hyun Chung, en un encuentro en el que se habló de su candidatura

"Ayllón se hizo designar de forma anómala como delegado, desde entonces actúa a espaldas del directorio".

Norma Piérola, diputada del PDC

"Es un grupo pequeño que no está de acuerdo con la candidatura de Chi, que quiere manchar su candidatura".

Un militante del PDC

La animadversión tomó fuerza ante la definición del nuevo postulante

PDC: dos facciones se enfrascan en dura pugna por candidatura

● DISPUTA Militantes afirman que Piérola promueve el rechazo a Chi porque quiere a "un expresidente" en la candidatura de ese frente. Ella anuncia impugnaciones.

Del otro lado, uno de los militantes que respalda a Ayllón, desacreditó a Piérola y la tildó de ser la vocera de "grupos minoritarios", y que siempre suele denunciar sin pruebas. La acusó de promover desde el interior del partido confusiones para que "un expresidente" sea el candidato del PDC.

La fuente afirmó: "Es un grupo pequeño que no está de acuerdo con la candidatura del doctor Chi, que está queriendo manchar, desvirtuar y afectar su candidatura. Por eso surgen especulaciones sobre el respaldo que tiene por parte de Luis Ayllón".

Respecto a la legalidad de Ayllón, aseguró que como presidente del PDC cuenta con todos los documentos y que por eso el TSE lo reconoció. Afirmó que Piérola ni siquiera es militante y no puede hacer impugnaciones. Aunque en mayo de 2016 Ayllón comunicó que ella hizo un juramento al partido.

Chi, el libre mercado y el federalismo

El 15 de agosto se conoció que Chi Hyun Chung era el candidato elegido del Partido Demócrata Cristiano. Para el día siguiente se anunciaba una conferencia para la presentación del pastor de origen coreano.

No obstante, esa jornada no hubo tal actividad, pero el aspirante conversó con los periodistas sobre, entre otros detalles, su apuesta por el libre comercio y por el federalismo. El aspirante se declaró "provida" y una persona que respeta la familia.

Mientras declaraba a la prensa, sus seguidores gritaban "Chi sí puede".



ANF

Evo estrecha la mano del rector de la UMSS, el sábado.

Juan Ríos del Prado, máxima autoridad de la UMSS, hizo la oferta el sábado

Rector ofrece "ejército" a Evo y Albarracín le critica

Página Siete / La Paz

Después de que el rector de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Juan Ríos del Prado, ofreciera al presidente y candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, un "ejército" de universitarios y docentes para lograr la victoria en octubre, Waldo Albarracín, rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) le criticó.

"Decirle que aquí tiene un ejército de docentes y estudiantes de San Simón, que van a hacer posible la victoria en el departamento de Cochabamba, y esperemos poder irradiar esta iniciativa al resto de los departamentos", señaló Ríos durante una reunión realizada el sábado en un salón de eventos en el que participó Morales, informó ANF.

En esa jornada, Morales expresó su satisfacción de reunirse con universitarios de la UMSS y convocó a los jóvenes a prepararse porque administrarán el proceso de industrialización.

"Contento de reunirme con universitarios y docentes de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba. La educación es fundamental para la liberación tecnológica de nuestra querida Bolivia. A los jóvenes les pedimos que se preparen: ustedes administrarán la industrialización", tuiteó el pasado sábado el Jefe de Estado.

Para el rector de la UMSA, Waldo Albarracín, su colega de la UMSS "abusa" de su cargo al ofrecer "un ejército de estudiantes" a Morales.

Ayer, Ríos afirmó que respeta y admira a Morales, y que no asistió a esa reunión "a hipotecar la autonomía universitaria ni la comunidad docente y estudiantil". La autoridad universitaria agregó: "Ahora resulta que es un delito tener militancia".



Cívicos de Santa Cruz, en conferencia de prensa, anuncian la suspensión del paro, ayer

En Chuquisaca analizarán esta jornada el tema

En 4 regiones desisten de ir al paro, en 4 ratifican la medida

POSTURAS Cívicos de Santa Cruz suspendieron el paro por el incendio en la Chiquitania. En La Paz, Cochabamba, Tarija y Oruro lo llevarán adelante.

Erika Segales La Paz

Hace 28 días, los presidentes de los comités cívicos resolvieron convocar a un paro a nivel nacional. No obstante, ayer se anunció la suspensión de la medida de presión en al menos cuatro regiones, mientras que en otras cuatro se ratificó la convocatoria.

Además de Santa Cruz, el paro fue descartado en Potosí, Beni y Pando. En el primer departamento, los cívicos desistieron debido a que recientemente se acató una suspensión de actividades de 72 horas, en demanda de mayores regalías por la explotación del litio. En los otros dos departamentos no se logró consolidar la medida.

En cambio, cívicos y activistas confirmaron el paro en La Paz, Cochabamba, Tarija y Oruro.

Santa Cruz ya no parará

De forma inesperada, el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, comunicó ayer que se determinó suspender la medida, en solidaridad a los afectados del incendio en la Chiquitania. "Nuestro Comité ha decidido suspender el paro cívico del 21 de agosto, y trasladar ese mismo día a una jornada de unidad y solidaridad por el pueblo chiquitano", expresó.

Los representantes del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade), Rolando Villena y Amparo Carvajal señalaron que la medida se acatará en el resto del país. Oruro es una de las regiones donde el Conade logró respaldo del sector universitario, de plataformas y activistas, el pasado 8 de agosto.

> "Saludamos al Comité Pro Santa Cruz por anteponer el interés mayor del pueblo y suspender su paro".
>
> *Evo Morales, presidente*

El presidente del Comité Cívico pro Departamento de La Paz, Antonio Alarcón, afirmó que la convocatoria al paro del 21 de agosto quedó ratificada en la sede de Gobierno. El dirigente expresó: "Lamentamos mucho la situación que está atravesando Santa Cruz, pero la convocatoria al paro se mantiene. Vamos a solidarizarnos quizás con una campaña para recolectar los insumos que necesitan".

El presidente del Comité Cívico de Tarija, Carlos Dávila, también confirmó la convocatoria. "Todos los Comités Cívicos de Bolivia estamos siendo solidarios con Santa Cruz por el incendio (...). Es muy difícil para ellos poder hacer un paro cuando se necesita transitabilidad por el incendio, pero en todos los departamentos nos vamos a mantener firmes con el paro", aseveró, según medios de la región.

El presidente del Comité Cívico de Cochabamba, Juan Flores, lamentó el anuncio de Camacho y afirmó que generó confusión en los sectores con los que ya se había logrado un compromiso de apoyo. "Yo creo que Santa Cruz se equivoca al no parar, más bien deberían hacer todo lo contrario, ratificar el paro con mayor razón, por la falta de atención del Gobierno central", sostuvo.

Flores manifestó que inclusive se "sospecha que el Gobierno no resolvió el tema del incendio a tiempo con el fin de perjudicar la medida".

El diputado del MAS Lino Cárdenas calificó la declaración de Flores de "injuriosa, maliciosa y carente de fundamento". Sobre el anuncio del comité cruceño expresó: "Ellos convocaron al paro con una intencionalidad política, y dada la situación de gravedad en Santa Cruz, no les quedaba de otra alternativa que suspender la medida".

El vicepresidente del comité cívico de Chuquisaca, Roberto Balderas, informó que la suspensión del paro en esa región será analizada hoy, en una reunión. Indicó que, lamentablemente, el presidente de esta instancia se niega a definir el tema aun cuando el directorio apoya el paro. "Hace una semana convocamos a una reunión, y antes de llegar al punto del paro del 21 de agosto, el presidente terminó la actividad", expresó.

Dicen que no avanzan las pesquisas

Temen que el juicio contra Egüez pase a la próxima legislatura

AUDIOS La Comisión de Justicia llamó para hoy a una sesión para analizar el caso Michel.

Página Siete La Paz

Legisladores de oposición temen que el juicio de responsabilidades contra Carlos Alberto Egüez, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), se dilate y pase a manos de los próximos legisladores que serán elegidos en los comicios del 20 de octubre.

"Absolutamente no hay avances en la investigación. La comisión de Justicia Plural (que preside la diputada Valeria Silva, del MAS) sólo informa que el caso fue derivado al Comité de Ministerio Público. Temo que el caso se postergará hasta la próxima legislatura, vemos que no hay voluntad política", reclamó la senadora Jeanine Áñez, de Unidad Demócrata.

El Ministerio Público decidió remitir la denuncia contra Egüez ante la Asamblea Legislativa para un juicio de responsabilidades. El magistrado es acusado de influir en un juez de Beni para que éste emita una resolución a favor de una de las partes de un proceso, por presunto fraude, que involucra a su personal de apoyo.

En criterio de Áñez, el pretexto para dilatar el proceso será el peritaje del audio que involucra al magistrado. "El peritaje del audio se hará en Argentina, ahí demorará entre dos a tres meses. Con ese pretexto dirán que 'aún no les enviaron los resultados del peritaje'. Creo que con eso dilatarán el proceso", manifestó la legisladora.

Ante la Asamblea Legislativa también fue remitido el caso de Omar Michel, decano del Consejo de la Magistratura, para un juicio de responsabilidades. La denuncia fue interpuesta por la diputada de oposición Lourdes Millares.

La Comisión de Justicia Plural analizará hoy la denuncia contra Michel, en una sesión convocada para las 15:00. En caso de no haber observaciones, el caso será remitido al Comité de Ministerio Público para que se inicien las pesquisas.

"De ahí, el Comité de Ministerio Público investigará el caso y en 20 días tendría que remitir su informe al pleno de la Cámara de Diputados", explicó Millares, quien espera que los miembros de la comisión cumplan los plazos previstos en la ley.

Un juicio de responsabilidades se tramita en la Cámara de Diputados, instancia que cumple el rol de Fiscalía. De hallar indicios, presenta la acusación ante el Senado, que hace de Tribunal de Sentencia. El proceso puede concluir con la suspensión de la autoridad y su destitución.

Caso Michel

▶ **Audio** • El caso contra Omar Michel, del Consejo de la Magistratura, salió a la luz después de que se reveló un audio en el que supuestamente se escucha al consejero –por intermedio de su hermano, el abogado Juan Michel– solicitar a la jueza Minerva Tárraga que conceda libertad a Elías Garzón, acusado por el feminicidio de Dayana Alemán (23), ocurrido en Tarija en febrero de 2017.



Carlos Alberto Egüez, magistrado del TSJ



El TED no acompañará el evento, pidió cumplir el protocolo

Marcha por Tariquía llega a Tarija y alista cabildo contra petroleras

CONVOCATORIA La caravana llega esta jornada. Los comunarios convocaron a participar en la concentración, que comenzará a mediodía en defensa de la reserva natural.

Beatriz Layme / La Paz

Después de seis días de caminata, más de 150 campesinos y activistas, que partieron desde Chiquiacá, tienen previsto arribar hoy a Tarija y, en un cabildo, definir acciones de defensa para impedir el ingreso de las petroleras a la reserva nacional de Tariquía.

Los comunarios pasaron la noche en el puente de Santa Ana. Hoy, desde las 9:00, retomarán su caminata y tienen previsto llegar hasta la plaza central de la ciudad de Tarija, al mediodía. Una vez que recobren energías darán inicio al cabildo para decidir acciones en defensa.

Los pobladores de la reserva solicitaron al Tribunal Electoral Departamental (TED) de Tarija que observe y acompañe el cabildo, con la finalidad de que sus decisiones tengan "fuerza vinculante". Sin embargo, los vocales desahuciaron su participación.

"Estamos a pocos kilómetros de llegar a Tarija, listos para el cabildo. Rechazamos la presencia de las petroleras en la reserva, no queremos que muera nuestra tierra, no queremos perder nuestra agua dulce", afirmó Paola Gareca, la ejecutiva de la Subcentral de Tariquía, quien lamentó la ausencia del TED Tarija.

La Ley del Régimen Electoral, en su artículo 33, establece que las asambleas y cabildos son mecanismos constitucionales de democracia directa y participativa, por medio de los cuales los ciudadanos se pronuncian, de forma directa, sobre políticas y asuntos de interés colectivo.

No obstante, en la norma se aclara que el cabildo tiene carácter deliberativo y que sus decisiones no son de carácter vinculante, pero deberán ser consideradas por las autoridades y representantes en los niveles de decisión que corresponda.

El presidente del TED Tarija, Gustavo Aliaga, manifestó que hay toda la predisposición de esa entidad para participar en el evento, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el Protocolo para la observación y acompañamiento.

"No dicen que la solicitud para que acompañen el cabildo, en el que se hablará sobre la reserva, es de interés popular y no de carácter interno de la comunidad de Chiquiacá. Ese es el argumento por el que no estarán en el cabildo", lamentó Gareca, quien convocó a la población tarijeña a participar en la concentración.

La diputada Rosa Chuquimia, del Movimiento Al Socialismo, sostuvo que el Gobierno cumplió con lo que establece la norma. "Se realizó la consulta previa a las comunidades para la exploración y explotación de hidrocarburos", expresó.

Foto: Radio Fides



Comunarios de Chiquiacá marchan en defensa de la reserva de Tariquía, ayer

Marcha por **Tariquía**

▶ **Movilización** • Más de medio centenar de pobladores de la Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquía partieron el miércoles 14 de agosto desde el puente de Chiquiacá, rumbo a Tarija. La marcha es en defensa de esa área protegida y en oposición al ingreso de Petrobras.

▶ **Defensa** • Los comunarios anunciaron que informarán "toda la injusticia" que sufren a causa de las empresas petroleras. "Sólo defendemos el medioambiente", dijo uno de ellos.

Preferencia electoral

Alianza impulsa megaoperativo para hacer encuestas

ANF / La Paz

La alianza de instituciones denominada "Tu voto cuenta" pretende recuperar el valor y la transparencia de las encuestas. En ese marco desarrollará tres operativos y aplicará en cada uno de ellos 14.000 encuestas con el 2,4% de margen de error.

El 31 de agosto se realizará la primera prueba, el 22 de septiembre la segunda y el 12 de octubre la tercera encuesta, además del conteo rápido el día de las elecciones, con "rigurosidad técnica", declaró el director de la Fundación Jubileo, Juan Carlos Núñez.

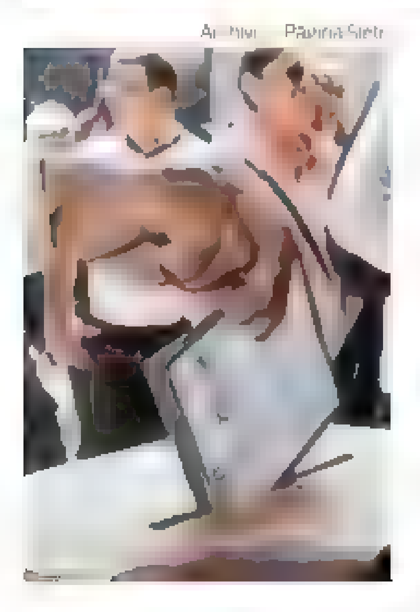
Varias universidades públicas, entre ellas la Universidad Mayor de San Andrés, la Fundación Jubileo, la Agencia de Noticias Fides, Erbol, Televisión Universitaria, Aclo, Diakonía, radio Esperanza, Red Pío XII, y la Ruta de la Democracia unieron esfuerzos para impulsar un trabajo conjunto.

AN



Juan Carlos Núñez, director de la Fundación Jubileo

Archivo / Página Siete



Un elector emite su voto en una elección anterior

Lo confirmó ayer el jefe de la Delegación Adjunto, Jörg Schreiber

UE enviará misión de observadores para comicios

ANF / La Paz

La Unión Europea (UE), a petición del Gobierno, resolvió enviar una misión de observación electoral para los comicios de octubre de este año, informó el jefe de la Delegación Adjunto, Jörg Schreiber.

Prevé que la misión estará conformada por dos o tres personas y que la decisión de enviarla ha sido producto de la solicitud que realizó el Ejecutivo.

"El Gobierno boliviano también ha invitado a la Unión Europea para observar las elecciones, enviamos una misión técnica. La Unión Europea tiene la tradición de trabajar con otros países para fortalecer la democracia y en este sentido en Bolivia trabajamos desde hace años con varias instituciones e incluso con el Tribunal Supremo Electoral (TSE)", agregó el diplomático.

El representante manifestó que el TSE tiene el rol de garantizar la transparencia de las elecciones generales, proceso en el que se elegirá al presidente, vicepresidente, senadores y diputados para la composición de la nueva Asamblea Legislativa Plurinacional.

"Creo que la transparencia es muy importante. El Tribunal Supremo Electoral tiene un rol muy importante en este sentido y también es el papel del TSE garantizar la transparencia", sostuvo Schreiber.

En relación con la preocupación de la UE, que expresó en junio pasado, sobre "las demoras" en la toma de decisiones del TSE, que incluso podrían afectar el proceso electoral del 20 de octubre, el diplomático manifestó que ese tema lo "hablamos directamente con el TSE, eso se queda entre nosotros".

En una anterior oportunidad, el canciller Diego Pary sostuvo que le interesa "como Gobierno y como país que nuestras elecciones sean transparentes y se cumplan con todos los procedimientos establecidos en la norma".

Otra supuesta grabación del hermano del decano de la Magistratura

Audio: implican al Presidente del TSJ en repartija de cargos

● **JUSTICIA** Designaciones de funcionarios jueces y vocales estarían condicionadas a pagos "mita y mita" para autoridades. El presidente del TSE presentó una denuncia.

Carlos Quisbert / La Paz

En un nuevo audio atribuido a un familiar del decano del Consejo de la Magistratura, Omar Michel, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Antonio Revilla, aparece en escena como implicado en la designación de funcionarios, jueces y vocales a cambio del pago "mita y mita" de los salarios de los funcionarios contratados.

"El Omar (Michel), pues, primero le ha echado flores al Héctor Arce, 'usted haga patria, usted es el mejor Ministro, haremos historia, encararemos la carrera judicial'. Todas son sus propuestas de él (Michel). El Gonzalo Alcón (presidente de la Magistratura), cuando (el ministro) va (a las sesiones), dice que (Alcón) no habla, está sentado en su silla. La Dolka Gómez (consejera de la Magistratura), peor: dice, está atrasito", relata el hermano del decano, Juan Michel, en la grabación que ayer fue revelada por la diputada de Unidad Demócrata (UD) Lourdes Millares.

Durante un encuentro social con un grupo de cercanos, Juan Michel (hermano del decano) cita a varias autoridades del Órgano Judicial y habla del grado de coordinación entre su hermano y el Presidente del TSJ en el proceso de selección de jueces.

La pasada semana, otra grabación reveló que Omar Michel trató de influir en la libertad de un procesado por feminicidio. En ese mismo audio, Juan Michel fue grabado mientras explicaba que el beneficio para el presunto feminicida sería con el respaldo de la Fiscalía.

Por ese caso, Millares presentó una denuncia en la Fiscalía por incumplimiento de deberes, concusión, asociación delictuosa y beneficios en razón del cargo. "Se presentó contra Omar Michel y mañana adjuntaré una copia de este segundo audio. Pretendo demostrar que hay un nexo entre la designación de jueces y el grado de influencia que hay sobre éstos para los dictámenes de esos jueces", anunció ayer Millares a **Página Siete**.

Juan Michel explica en este segundo audio que "todo lo que dice el Omar (Michel) se aprueba" en el pleno del Consejo de la Magistratura. En relación con la elección de vocales constitucionales y otras autoridades judiciales, señala que la misma se haría en coordinación entre el consejero de la Magistratura (Michel) y el presidente del TSJ, Revilla.

"Nosotros vamos a enviar (la lista) pues. El Consejo envía la lista de candidatos" y como existe una buena relación entre el decano de la Magistratura y Revilla, los elegidos deberán pagar y ese dinero será repartido entre ellos "mita y mita, mínimo", se oye decir a Juan Michel, quien se dirige a quienes llama como equipo de trabajo "hormiga".

Luego de que Millares hiciera público el audio, el Presidente del TSJ salió a dar su versión y presentó una denuncia ante el Ministerio Público. "Negamos cualquier tipo de participación y nos hicimos presentes (en la Fiscalía) a objeto de que se investigue si en el proceso de selección y designación de jueces se efectuó algún acuerdo subalterno", afirmó Revilla ante los medios de comunicación.

Facebook



Presidente del TSJ, Antonio Revilla, ayer, en la Fiscalía de Sucre.

Contratos y medios

▶ **Periódicos** • En el audio que se reveló ayer por la diputada Lourdes Millares, también se menciona a qué medios de comunicación se darían contratos para la difusión de la información del Órgano Judicial. "La información judicial se difundirá por el periódico El Libertador y no por Correo del Sur", señala Juan Michel.

▶ **Amistad** • El hermano del decano de la Magistratura también afirma tener amistad con personal de El Libertador y califica de alarmista a Correo del Sur.

▶ **Magistrado** • Audios y videos también han puesto en jaque al magistrado del TSJ Carlos Alberto Egüez, cuyos antecedentes fueron remitidos a la Asamblea Legislativa para un juicio de responsabilidades.

Hermanas Olmedo

Encarcelan al cuarto acusado de doble feminicidio

ANF / La Paz

Marco A. C. es la cuarta persona detenida preventivamente porque está implicado en la violación y feminicidio de las hermanas Olmedo, cuyos cuerpos fueron hallados el 4 de agosto de este año.

"Se llevó a cabo la audiencia de medidas cautelares, en la que el juez determinó la detención preventiva para el señor Marco A. C. a cumplir en el penal de Cantumarca", informó Rocío Ticona, investigadora de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) de Potosí.

El imputado se suma a otros tres acusados (Juan M., Alfonso M., y Juan C.), que fueron encarcelados anteriormente, todos imputados por la violación y asesinato de las dos víctimas.

La noche del 5 de agosto, las hermanas Elizabeth y Marisol de 18 y 20 años de edad, respectivamente, se dirigían a la bocamina Forzados II para suplir a su cuñado en el trabajo de velador (cuidador de instrumentos de los mineros). Alrededor de las 20:00 fueron interceptadas por cuatro sujetos que se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas (alcohol con agua), las obligaron a beber para luego violarlas.

Ellas pidieron auxilio, pero los sujetos las golpearon con piedras en la cabeza para seguir con el vejamen sexual y, posteriormente, decidieron terminar con sus vidas.

Las víctimas fueron halladas sin vida el domingo en inmediaciones del Cerro Chico de Potosí. Tenían los cráneos destrozados y estaban sin ropa de la cintura para abajo. Según el informe forense, murieron a raíz de un trauma cráneo-encefálico (TEC), traumatismo facial grave y politraumatismo. El caso sigue en investigación.





"Si me fui antes que ustedes no lloren por mi ausencia, no se entristezcan, ni derramen lágrima, al contrario recuérdenme con cariño, con una sonrisa, pues yo no he muerto, estoy en cada uno de los que me quisieron y hoy me recuerdan".
La familia del que en vida fue:

Sr. AUGUSTO JAIME CASTRO PARRA
(Q.E.P.D.)

Jaime Castro S., padre; Ruth Parra de Castro, madre; María Luisa, Rosario, Lisse y Daniela, hermanos; Oscar Lizárraga, hermano político; Jorge, Michelle, Andrea y Denisse, sobrinos; amigos y demás familiares hacen una invitación especial a la Promoción 88 del Instituto Bancario a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy martes 20 de agosto a horas 10:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Memorias" planta baja, Av. Busch. Nº. 1321, Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, sector Azucenas.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente

La Paz, agosto de 2019



Papá, siempre estarás en nuestros corazones, como esa luz que guiará nuestras vidas, te recordaremos con mucho amor, gracias por habernos dado todo y por sobre todo ese amor incondicional.
La familia del que en vida fue,

Sr. MARIO PAREDES VARGAS
(Q.E.P.D.)

Lidia Desia Fernández Arguedas, esposa; Lourdes, Mabel, Delma, Marco Antonio, Karen y Alan, hijos; Angélica y Germán, hijos políticos; Arminda, hermana; nietos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se realizará hoy martes 20 de agosto a horas 13:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Paraíso" segundo piso, Av. Busch, Nº 1321 Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, sector Lirios.

La familia doliente agradece su asistencia.

La Paz, agosto 2019



"Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado dejándonos la luz de tu eterna compañía. En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue: amada esposa, madre y abuelita".



Sra. MERCEDES ARANCIBIA ALVAREZ de HUANCA
(Q.E.P.D)

Cleto Huanca Paucara, esposo; Silvia, Adriana, Victor y Rodrigo, Hijos; Pamela Ticona, hija política; Valentina, nieta; Sobrinos; y demás familia invitan al velorio que se lleva a cabo en el salón "EZPERANZA" de la Casa de Funerales **PAZ ETERNA** ubicada en la Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 (Miraflores). La misa de cuerpo presente se celebrará hoy martes 20 de agosto a horas 14:30 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al cementerio General.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto del 2019.

Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 Miraflores (2-243827)



No hay satisfacción más grande en la vida, que recordarte por todo el amor que nos prodigaste y el gran ejemplo de amorosa Madre que fuiste. Vivirás por siempre en nuestros corazones.
Gracias a Dios por habernos dejado compartir tu vida.
La familia de la que en vida fue:



Sra. MELITONA ROCHA VDA. DE MACHICADO
(Q.E.P.D.)

Teresa, Gladys, Edwin, Raúl y Janeth Machicado Rocha; Julia Rocha, hermana, Eloy, Max, Blanca, Sandra y Patricia, hijos políticos; nietos, bisnietos y demás familia ruegan a los residentes de Ilabaya y comunidades aledañas, amistades y personas piadosas a asistir a la Misa de cuerpo presente el día de hoy martes 20 de agosto a hrs. 11:30 en la Sala San Miguel de la Casa de Funerales Los Ángeles Ubicada en la Av. Brasil No 1312 esq. Monumento Busch, y posterior traslado de sus restos mortales al Pueblo de Ilabaya provincia Larecaja.

La Paz, agosto de 2019

Los Ángeles

Av. Brasil Nº 1312 esq. Busch • Telf.:2220096 • Fax: 2224335 • Cel.: 70611611



"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano, abuelito y amigo."

Sr. ARMANDO MORALES MURILLO
(Q.E.P.D.)

Graciela Troche Muñoz, esposa; Nilka Morales Troche, Oscar A. Morales Mejía, Carlos E. Morales Troche y Francis S. Morales Troche, hijos; Willy Vargas V., Shirley E. Chávez G., Carmen Limache, Luis Uría P., hijos políticos; America Morales (+), Arturo Morales, Mario Morales (+), Rubén Morales (+), hermanos; Gissel, Alejandro, Daniel, Luis, Paola, Oscar, Jorge, Camila, Diego, Alvaro, nietos; Mikaela, Ignacio, Arturo, Bianca, Lucas, Flavio, Emanuel, Daniela, Mateo e Iván, bisnietos; invitan a la Cámara Nacional de Agentes Despachantes de Aduana, Cámara Regional de Agentes Despachantes de Aduana y amigos a la misa de cuerpo presente que se oficiará hoy martes 20 de agosto a horas 15:00 en la sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch esq. Brasil Nº1319 – Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín – Sector Eucaliptos.

La Paz, agosto de 2019



HOY TE FUISTE COMO UNA ESTRELLA FUGAZ, TUS OJOS SE CERRARON Y MI CORAZON SE ESTREMECIO, AUNQUE SE QUE TE VERE, SIEMPRE ESTARAS DENTRO DE MI POR TU AMOR SINCERO, TUS BUENOS EJEMPLOS Y SOBRE TODO, POR TODO LO VIVIDO.



SRA. JULIA RAMIREZ VASQUEZ VDA. DE PEÑARANDA
(Q.E.P.D.)

JUAN CARLOS, VICTOR HUGO, LAURA RAQUEL HIDALDO, MARTHA MAIDANA, HIJAS POLITICAS; CARLOS ALBERTO, CINTHYA RAQUEL, JAVIER ESCOBAR, HIJO POLITICO, ROGELIO HUGO, ELVA LEONOR, CARLOS EMILIO, JULIETA GABRIELA, JHONNY, VICTOR HUGO(+), MERY RODRIGUEZ(+) SOBRINA Y DEMAS FAMILIARES INVITAN A SUS AMISTADES Y PERSONAS PIADOSAS SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE CUERPO PRESENTE EL DIA DE HOY MARTES 19 DE AGOSTO DE 2019 A HRS. 14:00 P.M. Y SU POSTERIOR TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL A HRS. 14:30 P.M.

EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DEL SALON VELATORIO "LOS CIRIOS" DE FUNERARIA SAN MARTIN UBICADO EN LA CALLE SAN SALVADOR NRO 1450 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH.

FAVOR QUE COMPROMETERA LA ETERNA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

CALLE SAN SALVADOR NRO.1450 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH-TELS.2224131-70533367

En la paz del Señor y confortado por los auxilios de la Santa Iglesia Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

Lic. D.A.E.N. EDGAR JAIME QUINTELA VALENCIA
(Q.D.D.G.)

Miriam Noguer García, (esposa); Jaime Quintela V. (Padre +), Betty Valencia V. (Madre +), Irma Quintela. V (hermana +) ,Rosario Manrique Valencia, (hermana), Daniela Quintela N., Vannia Quintela N, José Carlo Quintela (hijos) , Luis Colón, (hijo político), Emiliano, Fabián y Raphaela, (nietos); invitan a todos los demás familiares, amigos, Promoción XXXI (Escuela Altos Estudios Nacionales), Promoción Bertolusso 68, Colegio Amerist , Banco Central de Bolivia, y demás instituciones a la que pertenecía a la misa de cuerpo presente que se celebrara hoy martes 20 a Hrs. 11: 00 am en la Funeraria Santa María, salón "Genesis", Av. Busch y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, sector Cristo.

La familia doliente agradece su gentil concurrencia.

La Paz, Agosto del 2019.

KANTUTANI

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposa, madre, hermana, abuelita y amiga."

Sra. Magda Luz Gonzales Rodríguez De Velásquez
(Q.E.P.D.)

Víctor Gonzalo Velásquez Oblitas, esposo; Karla Daniela Roca, Bertha Fátima Roca, Dante Uzquiano y Juan Pablo Velásquez, hijos; Oscar Escalante, hijo político; Fredy Gonzales, Rossmary Gonzales, Yesenia Ascarrunz y Nelson Gonzales (+), hermanos; Marcos y Luciana Dongo, Nicolás y Luciana Escalante y Olivia Sofía, nietos; invitan a la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, amigos y personas la conocieron al culto de acción de gracias de cuerpo presente que se oficiará hoy martes 20 de agosto a horas 15:00 en la sala "Esperanza" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch esq. Brasil Nº1319 – Miraflores y posterior traslado de restos mortales al Cementerio Jardín – Sector Olivos.

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI

No es la primera vez que cuestiona al Órgano Electoral

Iglesia: Ciertos actos del TSE demostraron su parcialidad

PREOCUPACIÓN El Secretario General de la Conferencia Episcopal Boliviana dijo que ciertas acciones del Tribunal Supremo Electoral dejan dudas.

Archivo



El secretario adjunto de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), padre José Fuentes (centro).

ANF / La Paz

El secretario general adjunto de la Conferencia Episcopal Boliviana(CEB), padre José Fuentes, afirmó este lunes que existe preocupación de la población debido a que durante el proceso electoral que vive el país hubo ciertos actos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que demostraron su parcialidad.

"Hay razones para la preocupación (sobre el Órgano Electoral), el hecho de que puede haber ciertos actos que indican una parcialidad (del TSE). Creo que actividades como esta (Tu voto cuenta) son buenas noticias para todo el país, nos deja tranquilos que nuestro voto pueda ser controlado y todo vaya para el bien de la democracia", aseguró Fuentes ayer, tras el lanzamiento de la alianza estratégica "Tu voto cuenta" para las Elecciones Generales de octubre.

Su afirmación se da en un contexto en el que el TSE está cuestionado debido a sus contradicciones, por ejemplo, en relación con el reemplazo de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia elegidos en las primeras elecciones primarias.

Al inicio, los vocales explicaron que no se puede sustituir a los candidatos debido a que dichas elecciones eran vinculantes. Sin embargo, luego dijeron que sí se puede y se basaron en la Ley de Régimen Electoral.

Fuentes resaltó que iniciativas "Tu voto cuenta" -que se trata de una alianza estratégica entre la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Fundación Jubileo e instituciones nacionales e internacionales- es un servicio para la democracia en Bolivia y la transparencia de las elecciones.

No es la primera vez que la Iglesia Católica cuestiona el rol del TSE. Por ejemplo, monseñor Jesús Juárez, arzobispo de Sucre, pidió que se respete la Constitución y la voluntad popular expresada en el referéndum del 21F. "El primer llamado es al TSE: que se respete la Constitución y y que se respete la voluntad popular", dijo Juárez en un homilía.

Otros miembros de la Iglesia también pidieron respetar los resultados del 21F.

Por el audio que destapó el caso narcopolicías y Montenegro

Inician proceso contra excomandante

Marcelo Blanco / La Paz

El proceso administrativo contra el general Rómulo Delgado, excomandante de la Policía Boliviana, por la supuesta difusión del audio e información sobre los nexos entre jefes policiales de Santa Cruz y el tráfico de drogas, comenzó ayer.

La primera audiencia de este proceso entró en cuarto intermedio ayer debido a la inasistencia de otro de los implicados, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) Maximiliano Dávila.

"No estaba el testigo principal que es el coronel Dávila de la Felcn. Él era el testigo, pero no estaba. Por eso el Tribunal ha suspendido la sesión hasta el 2 de septiembre a las diez de la mañana", dijo el abogado de Delgado, Iván Azurduy.

Delgado negó haber difundido el audio que el mes de abril destapó el nexo que tenía el excoronel de la Policía Gonzalo Medina con el narcotraficante Pedro Montenegro Paz.

Azurduy argumentó que "supuestamente le atribuyen al general (Delgado) el haber proporcionado al periódico Los Tiempos ese audio que ha circulado el 10 de abril. (Sin embargo), tenemos una testificación del periódico Los Tiempos que dice que el general Rómulo Delgado no ha proporcionado ninguna información", indicó.

"Solo nos queda el consuelo de pensar que alguien que ahora está en el cielo, vela por nosotros. Gracias Señor por habernos dejado compartir su vida"

A mi adorado padre



Prof. CARLOS ALBERTO ORTEGA ROMERO

(Q.E.P.D)

Gabby R. Bueno de Ortega esposa (+), Ronald y María del Carmen Hijos; Yamil Francisco, nieto; y demás familia invitan al velorio que se lleva a cabo en el salón "GLORIA" de la Casa de Funerales **PAZ ETERNA** ubicado en la Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 (Miraflores). La misa de cuerpo presente se celebrará hoy martes 20 de agosto a horas 15:00 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al cementerio Jardín sector Rosales.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto del 2019.



Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 Miraflores (2-245635)



LOGADEX AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANAS S.R.L. se adhiere al dolor que embarga a la familia Morales del que en vida fue:

Sr. Armando Morales Murillo

Q.E.P.D.

Extendemos nuestra solidaridad en este momento de pesar por tan irreparable pérdida y hacemos conocer que el velatorio se llevara a cabo en la Casa de funerales Santa María salón Concordia, la misa de cuerpo presente será el martes 20 a horas 15:00 pm y el entierro a horas 16:00 pm en el cementerio Jardín Sector Eucaliptos.

ABI



El presidente Evo Morales entrega víveres a los damnificados.

Comunidad Ciudadana



El candidato de CC, Carlos Mesa, en la zona de los incendios.

Gobierno entrega víveres y opositores lo responsabilizan del desastre

Candidatos, entre campaña y solidaridad por los incendios

● PROSELITISMO Postulantes a la Presidencia hicieron uso de las redes sociales para expresar su apoyo hacia las víctimas, hacer sugerencias y criticar al Órgano Ejecutivo.

Carlos Quisbert / La Paz

Mientras la cifra de hectáreas afectadas por los incendios en cinco municipios de Santa Cruz se aproxima a las 500 mil, los frentes políticos vuelcan su actividad hacia esta tragedia. Los candidatos visitaron el lugar, expresaron su solidaridad, sugirieron medidas y criticaron las políticas ambientales del Gobierno.

"Preocupado por el incendio en Roboré. Terrible pérdida de riqueza vegetal, riesgos para todos quienes viven en la zona, necesidad de un trabajo intenso para controlar el fuego. Mi solidaridad para con los compatriotas de la región", escribió en su cuenta de Twitter el candidato de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, el sábado por la noche. Mesa fue el primero de los candidatos en reaccionar ante los incendios.

El mensaje fue lanzado sólo unas horas antes de que el Gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, declarara desastre departamental y anunciara trabajos coordinados con el Gobierno nacional.

La mañana del domingo, el presidente del Estado y candidato por el Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales, anunció la coordinación con el Ministerio de Defensa. "Permanecemos movilizados y hacemos seguimiento a los focos de incendio en SantaCruz. Anoche (sábado) instruimos que el Ministro de Defensa se traslade a esa ciudad para coordinar acciones de contingencia. Pedimos a la población colaborar y acatar todas las medidas preventivas", escribió el mandatario.

Fue la primera vez que se refirió al tema, pues el sábado estuvo en la proclamación de su candidatura en La Paz. Pese al anuncio y la gravedad de los incendios, el domingo Morales completó el programa de su campaña proselitista en Cochabamba y Santa Cruz con caravanas de bicicletas.

"Más de 400 mil hectáreas de bosque arrasadas en la Chiquitania. Las dotaciones (de tierras) irresponsables del MAS en áreas forestales en estos 13 años generan quemas que se descontrolan y nos llevan a este desastre. Ya es demasiado", volvió a criticar Mesa, en referencia a las causas de los incendios. Ayer, Mesa visitó el escenario del incendio e hizo una transmisión por Facebook.

El candidato por el MNR, Virginio Lema, hizo lo mismo y luego de debatir con los usuarios de esa red sugirió que el Gobierno pida ayuda internacional.

Asimismo, la candidata por PAN-Bol, Ruth Nina, desde su cama en el Hospital de Jesús en El Alto, envió un video también para expresar su solidaridad.

Por su lado, el candidato presidencial por la alianza Bolivia Dijo No, Oscar Ortiz, también expresó su pesar y solidaridad, pero ayer dijo lamentar "la vieja política (que) no repara en las desgracias para buscar el provecho propio. El oportunismo de Evo y de Mesa con los incendios de Roboré muestra cómo los viejos políticos entienden la política, usando las desgracias ajenas para beneficio propio", expresó Oscar Ortiz.

Sin embargo, en las mismas redes, varios internautas expresaron su rechazo a la politización del desastre ambiental. "Qué haríamos sin los tuits de los politiqueros que salvan vidas y devuelven la gloria al planeta", fue comentario del usuario de Twitter Dock.i.am.

Captura de video



Ruth Nina envió su mensaje desde un hospital de El Alto.

Captura de Video



Oscar Ortiz critica la postura de otros candidatos, ayer.

Definirán nueva fecha

Suspenden paro de choferes para no coincidir con protesta del 21F

Página Siete / La Paz

El secretario general de la Central Única del Transporte de La Paz, Freddy Quispe, informó ayer que se suspendió el paro de transporte público programado para hoy, para no coincidir con el paro cívico nacional en defensa del 21F.

"Se suspende porque hay un tema nacional, un paro cívico, entonces, no queremos mezclarlo nosotros esto, para que se maneje que es a lo político", aclaró ayer a horas de iniciar la medida de protesta.

Quispe informó que la jornada de hoy los choferes realizarán un ampliado a las 11:00 de la mañana, para tratar este tema. Sin embargo, "se mantiene el estado de emergencia, vamos a estar en vigilia en cada sindicato, a solo llamado, vamos a defender nuestras fuentes de trabajo (...) a la arremetida que está haciendo el PumaKatari a nuestras áreas de trabajo", aseveró el dirigente.

Además, advirtió a la población y al alcalde Luis Revilla que no permitirán que el PumaKatari y el ChikiTiti ingresen a nuevas rutas. "No sólo se viene a bloquear, no vamos a dejar entrar, que el vecino lo sepa", dijo.

Los choferes sostienen que los nuevos servicios tienen que ser sólo para niños y personas de la tercera edad.

"Nosotros estamos en vigilia, no vamos a permitir ni una ruta más del PumaKatari ni del ChikiTiti, el alcalde (Luis Revilla) tiene muchos problemas, sería bueno que solucione el problema de la basura y de Sopocachi", insistió el dirigente tras afirmar que la incursión del plan de transporte representa una "competencia desleal", sostuvo el dirigente.

Archivo / Página Siete



Choferes en una anterior protesta contra la Alcaldía.